



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

10^a sesión plenaria

Viernes 28 de septiembre de 2007, a las 9.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kreim (ex República Yugoslava de Macedonia)

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Discurso del Sr. Emile Lahoud, Presidente de la República Libanesa

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Libanesa.

El Sr. Emile Lahoud, Presidente de la República Libanesa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Emile Lahoud, Presidente de la República Libanesa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Lahoud (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame que lo felicite por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Le deseo éxito total. También quiero ofrecer mi reconocimiento a su predecesora, la Jekesa Haya Al-Khalifa, por su destacado desempeño de sus funciones en su condición de primera mujer árabe en presidir este órgano. Finalmente, quiero dar las gracias al Excmo. Secretario General Ban Ki-moon por todos sus esfuerzos en nombre de la paz y la seguridad mundiales.

Hace un año, hablé desde esta tribuna acerca de las brutalidades de Israel contra mi país y de su atroz

campana de 33 días. Tenía la esperanza, entonces, de que los trágicos acontecimientos que habíamos vivido y sufrido amargamente en el Líbano, allanarían el camino hacia la activación del proceso del Oriente Medio sobre la base de la Iniciativa de Paz Árabe que fue refrendada en la Cumbre Árabe de Beirut de 2002.

Lamentablemente, nada prospera en nuestra región que no sean la violencia y las rencillas, y nada ensordece más que el ruido de la guerra, mientras que todos los llamamientos para estimular el proceso de paz no encuentran respuesta. Es con ese lúgubre telón de fondo y con una mezcla de esperanza y reservas que esperamos los resultados de la conferencia de paz del Oriente Medio que ha de celebrarse en un futuro cercano. A ese respecto, quiero reafirmar ciertas realidades que no puede ignorarse en cualquier acuerdo, porque creo que, a menos que aprendamos de nuestros errores anteriores, no podremos sacar pleno provecho de las oportunidades actuales.

En primer lugar, para que tenga éxito cualquier acuerdo relativo a la crisis del Oriente Medio el mismo debe ser amplio, justo y duradero. En segundo lugar, en toda solución viable se debe pedir la aplicación de todas las resoluciones de las Naciones Unidas que se refieren a la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados. En tercer lugar, el más importante de los derechos de los árabes es el derecho de los refugiados palestinos al retorno, de conformidad con la resolución 194 (III), y el rechazo de todos los

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



llamamientos a que se reasienten en los países de acogida temporal.

El reasentamiento de los palestinos es contrario a la voluntad expresa de la legitimidad mundial que la Asamblea General encarna. Aún más, y más específicamente en el Líbano, alteraría peligrosamente el delicado equilibrio de la existencia del Líbano, como nación, que se basa en la diversidad y la coexistencia de una gran cantidad de sus sectas, que han vivido una junto a la otra en armonía y han gozado del respeto mutuo.

A este respecto, el Líbano rechaza totalmente los esfuerzos por hacer fracasar la Iniciativa Árabe de Paz de Beirut de 2002, concretamente con la exclusión del derecho de los palestinos al retorno. Creemos que la Iniciativa contiene una solución amplia y realista para el conflicto del Oriente Medio, y su aplicación podría producir la estabilidad y la seguridad para todas las partes.

Hace un año, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1701 (2006), que puso fin a la agresión israelí contra el Líbano. Nosotros nos apresuramos a cumplir con esa resolución. Nuestras fuerzas armadas han cooperado estrechamente con las unidades de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), como está estipulado en las declaraciones de su misión y como figura en los informes del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006).

Hoy, al estar de pie de nuevo en esta tribuna para reiterar el compromiso del Líbano de cumplir con esa resolución, me pregunto por qué todavía estamos en la fase de la cesación de hostilidades y no hemos avanzado todavía a la fase de cesación del fuego, como lo pide la resolución. Ese asunto despierta las sospechas de muchos libaneses, especialmente porque Israel continúa violando, incluso en este mismo momento, nuestra tierra, nuestro mar y nuestro cielo. Desde que se aprobó la resolución hasta este momento, ha habido más de 500 violaciones. Insto a la comunidad mundial a que esté atenta con respecto a las intenciones maliciosas que Israel abriga contra el Líbano, ya que ello podría llevar a otra conflagración en la región.

Pese al hecho de que los libaneses recuerdan con dolor, agonía y angustia la guerra destructiva y hostil contra su país del año pasado, están orgullosos de sus resistencia nacional y de su ejército, que pudieron

reclamar conjuntamente una histórica victoria frente a uno de los más grandes arsenales militares del mundo, utilizados para violar todas las normas y éticas internacionales y terminar con el papel del Líbano en su condición de nación caracterizada por la coexistencia entre todas sus sectas religiosas.

En lo que atañe a asegurar la total aplicación de la resolución 1701 (2006), en el Líbano creemos que eso solamente sucederá cuando nuestra nación recupere las granjas ocupadas de Sheba'a, las colinas de Kfarchouba y algunas partes septentrionales de la aldea de Al-Ghajar; cuando aseguremos la liberación de los prisioneros libaneses detenidos en las cárceles israelíes; cuando se restablezcan los derechos legítimos del Líbano a sus recursos de agua; y cuando se restituyan al Líbano los mapas de las minas terrestres y los lugares donde se habían dejado caer bombas en racimo.

A este respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para estudiar los documentos y mapas que se refieren a las fincas de Sheba'a, y expresamos nuestro alivio por los progresos hasta ahora realizados por verificar su identidad libanesa. Aguardamos con interés las medidas prácticas que terminen la ocupación israelí y que traspasen esos territorios y derechos de agua al Líbano.

Las Naciones Unidas siempre han mostrado la preocupación especial del Líbano, y dicha preocupación se manifiesta claramente en todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el Líbano. Los libaneses, que reiteran su compromiso con la aplicación de esas resoluciones, desean esa aplicación de una manera equitativa y sobre una base real y constante. Como ya saben los miembros, el Tribunal Especial para el Líbano, que fue establecido para juzgar a los asesinos del ex Primer Ministro Rafiq Hariri, ha sido una cuestión controversial con respecto a las circunstancias de su establecimiento. Nos referimos a ello con lujo de detalles en nuestras cartas al Secretario General y pedimos que se distribuyeran ejemplares a todos los Estados miembros del Consejo de Seguridad, así como que otros ejemplares se conservaran como documentos de referencia en las Naciones Unidas.

Hicimos esto con la convicción de que la justicia internacional debe ser reforzada. Desde el mismo primer momento en que se llevó a cabo el abyecto

crimen del asesinato del ex Primer Ministro Hariri, hemos intentado buscar toda la verdad y, probablemente, fui el primero en pedir al entonces Secretario General, el Sr. Kofi Annan, que estableciera una comisión internacional de investigación que fuera imparcial.

Creo que para que ahora se nos permita superar la controversia causada por el tribunal internacional la mejor manera sería que se celebrara una audiencia imparcial, transparente y justa, que busque determinar toda la verdad. Solamente entonces el pueblo libanés tendrá la seguridad de que el tribunal es justo.

El Líbano está a punto de celebrar elecciones presidenciales democráticas, en las cuales los libaneses seleccionarán de una manera libre y responsable. Lamentablemente, partes internacionales han intentado injerirse en los asuntos internos del Líbano en una forma que contradice las normas internacionales. Tal injerencia podría instigar el odio y aumentar las tensiones en el escenario libanés, lo cual podría tener repercusiones negativas no solamente con relación a las próximas elecciones presidenciales sino también con respecto a la seguridad de los libaneses.

El Líbano acoge con beneplácito toda la asistencia extranjera y rinde homenaje a aquellos países que lo han respaldado luego de la destructiva guerra israelí de julio pasado. El Líbano abraza la esperanza, sin embargo, de que cualquier asistencia externa al Líbano se haga para todo el pueblo libanés, sin ninguna discriminación, con el fin de detener las posibles divisiones a su interior. La ayuda exterior hacia el país se debe hacer como un gesto de apoyo al restablecimiento de la soberanía del Líbano y la unidad del pueblo libanés.

Esa es la razón por la que exhortamos a la comunidad internacional, en virtud de su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas, a que detenga la injerencia extranjera en los asuntos internos de los Estados Miembros. Los sucesivos acontecimientos ocurridos en el Líbano han demostrado que los libaneses tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones y escoger sus propias opciones, así como que pueden vivir, uno al lado del otro, e interactuar pacíficamente dentro del marco institucional que sus órganos cívicos han establecido y contando para ello con la protección de sus instituciones de seguridad, concretamente de su ejército nacional.

Teniendo en cuenta que nos referimos al ejército nacional, debemos destacar los enfrentamientos heroicos del ejército en los pasados tres meses con una organización terrorista sumamente peligrosa, una organización equipada con armas modernas y que dispone de artefactos destructivos dirigidos al Líbano y a muchos otros Estados en la región. El alto precio que nuestro ejército nacional ha pagado en muertos y heridos tiene como meta el logro de los objetivos nacionales del Líbano de enfrentar el terrorismo y luchar contra él. El Líbano ha sido y siempre será una nación que apoya la paz y la justicia y que promueve los valores democráticos. No obstante, para posibilitar que el Líbano enfrente y controle el terrorismo, se le debe brindar verdadera asistencia a su ejército nacional para cumplir sus objetivos nacionales y de seguridad.

En un mundo que es testigo a diario del baño de sangre que se conoce como “el conflicto de civilizaciones” y en un mundo que está profundamente dividido entre Oriente y Occidente, me dirijo a la comunidad internacional como un hombre con experiencia. Exhorto a la comunidad mundial desde esta tribuna a que no permita que el Líbano se desmorone porque de desmoronarse el Líbano eso significaría el colapso de la moderación y una victoria de quienes favorecen el uso de la fuerza. El Líbano sigue siendo un mensaje excepcional para el mundo, un país en donde las religiones y las culturas interactúan de manera pacífica, de manera que podamos vivir juntos, tal como lo destacó su Santidad el fallecido Papa Juan Pablo II.

Como ciudadano del Líbano, un país pequeño que ha sobrevivido a toda adversidad, los exhorto a que no se replieguen ante la adversidad y a que apoyen lo que es correcto y justo. Una última mirada fugaz al Oriente Medio que arde, en donde las llamas devoran a los débiles y a los poderosos, debería permitirles reflexionar sobre las opciones que tenemos, antes de que sea demasiado tarde.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República Libanesa la declaración que acaba de formular.

El Sr. Emile Lahoud, Presidente de la República Libanesa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de las Islas Marshall.

El Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Note (*habla en inglés*): Traigo los calurosos saludos de “iakwe” del pueblo de la República de las Islas Marshall, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Deseo transmitirle nuestras felicitaciones, Sr. Presidente, por su elección para presidir la Asamblea en este período de sesiones. Estoy seguro de que, bajo su hábil dirección, se alcanzará el consenso en las cuestiones esenciales, para beneficio de todos los miembros, particularmente los frecuentemente ignorados y remotos pequeños Estados insulares de la región del Pacífico. Mi felicitación también va para su predecesora, por su exitosa conducción de los trabajos de la Asamblea en su sexagésimo primer período de sesiones.

Permítame felicitarlo también a usted, Sr. Secretario General, por su elección como el octavo Secretario General de esta Organización. La conducción de las Naciones Unidas en el complejo mundo de tribulaciones de hoy sigue siendo aun más desafiante, y deseo expresar la confianza de mi país en su dirección y encomiarlo por sus esfuerzos actuales por adoptar una serie de medidas para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas.

A lo largo de los últimos 62 años hemos asistido a esta Asamblea para expresar diversas cuestiones y preocupaciones que son muy importantes para nosotros, ya que afectan la vida diaria de nuestros ciudadanos. La educación, la salud y el medio ambiente se encuentran entre las cuestiones que están en la cúspide de nuestras prioridades, pero dichas cuestiones no tendrán ningún valor si nosotros, la comunidad de las naciones, fracasamos en nuestro

esfuerzo por evitar el desastre ecológico que se aproxima.

Mi pueblo está preocupado —o más bien aterrizado— por la cuestión de nuestra propia supervivencia. ¿Existiremos dentro de 50 años? Para que podamos existir, debemos poner coto a la creciente marea de destrucción desencadenada por el calentamiento del planeta. Nuestro futuro —o quizá nuestra falta de futuro— depende de las medidas decisivas que adopte esta Asamblea. No me enorgullece haber acuñado la expresión “refugiados ecológicos”. Abrigo la más profunda esperanza de que nadie, e indudablemente nadie en las Islas Marshall, tenga que ser denominado con esa expresión.

Desde que fuera elegido hace más de siete años, la tarea de educar al mundo sobre la amenaza que afronta mi pueblo como consecuencia del aumento del nivel del mar y del calentamiento del planeta ha sido una de las prioridades de mi Gobierno. En la tarea de abordar la cuestión del cambio climático, se necesitan medidas y avances concretos. Al decir esto, me enorgullece anunciar la nueva alianza que mi Gobierno forjó este año con el gobierno local del condado Martin Luther King Jr., del Estado de Washington (Estados Unidos), a fin de enfrentar la amenaza que plantea el calentamiento del planeta.

La fe inquebrantable que deposito en esta Organización es la razón por la cual estoy hoy en esta tribuna en nombre de mi pueblo. Sobre nuestros hombros de dirigentes reposa la responsabilidad que se nos ha encomendado de preservar no solamente la paz que nos permita vivir con armonía y dignidad, sino también nuestro medio ambiente para garantizar la supervivencia misma de nuestros hijos y de las generaciones venideras.

Encomio al Secretario General por haber convocado esta semana una sesión de alto nivel sobre el cambio climático. También espero que, como dirigentes, logremos los acuerdos necesarios en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en diciembre. Si bien estamos decididos a desempeñar nuestra función, se necesita el firme liderazgo de los principales países industrializados. Una vez más reiteramos nuestro apoyo a la Convención Marco y al Protocolo de Kyoto, y exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho —en particular a los principales emisores— a que ratifiquen el Protocolo sin más demoras. También

instamos a la comunidad internacional a que ayude a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la elaboración y en la ejecución de amplias estrategias de adaptación.

Sigo abrigando la esperanza de que la comunidad internacional pueda forjar un consenso para impulsar los acuerdos necesarios que permitan lograr paz, la seguridad y soluciones diplomáticas duraderas ante el evidentemente interminable encadenamiento de cuestiones. Hoy estamos tan integrados e interconectados que todos afrontamos las mismas dificultades, ya se trate del terrorismo o de la proliferación de las armas nucleares. Encomio a esta Asamblea por haber aprobado en septiembre pasado la histórica Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, que prevendrá el flagelo mundial del terrorismo. Las Islas Marshall continúan comprometidas con la lucha contra el terrorismo y siguen adoptando medidas en el plano nacional y cooperando en los planos regional e internacional para garantizar que se combatan las amenazas terroristas con una acción amplia y unificada.

En el ámbito del desarme y la no proliferación, es necesario fortalecer nuestros esfuerzos colectivos a fin de superar el estancamiento. Las armas nucleares y los ensayos efectuados en nuestras islas en el pasado son una pesadilla que continúa acosando a mi pueblo. Las 67 armas atmosféricas detonadas en la isla del Atolón de Bikini desde 1946 hasta 1958 continúan infligiendo dolor y sufrimiento a mi pueblo hasta el día de hoy. El pueblo de las Islas Marshall estaba bajo la tutela del Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas cuando se ejecutaba el programa de ensayos nucleares de los Estados Unidos. Una vez más, insto a las Naciones Unidas, a sus organismos y a sus Estados Miembros, que comparten experiencias similares y tienen conocimientos especializados, a que nos ayuden a restablecer nuestro medio ambiente contaminado con las radiaciones, a que nos proporcionen la asistencia necesaria para atender las necesidades de atención de la salud que están relacionadas con la exposición a las radiaciones, y a que apoyen la Petición de las Islas Marshall por Cambio de Circunstancias, que fue presentada ante el Congreso de los Estados Unidos en 2000.

Encomio la labor que llevó a cabo la Asamblea en su sexagésimo primer período de sesiones para aprobar la resolución 61/109, en la que se solicita al Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de

los Efectos de las Radiaciones Atómicas que prosiga sus trabajos, incluidas sus actividades para aumentar los conocimientos acerca de los niveles, los efectos y los peligros de las radiaciones ionizantes de todas las fuentes, y en la que se pide al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que siga prestando apoyo a la labor del Comité y a la difusión de sus conclusiones y que examine y refuerce la financiación actual del Comité. Confío en que mi pueblo se beneficiará gracias a la labor del Comité y señalo que las políticas y las decisiones relativas a los reasentamientos adoptadas previamente sobre la base de opiniones científicas erróneas han causado muchos sufrimientos a mi pueblo.

La supervivencia y el bienestar de mi pueblo dependen también de nuestros recursos oceánicos. Nos alientan los acuerdos y tratados internacionales y regionales que tienen por objeto proteger estos escasos recursos. No obstante, la pesca ilícita, no declarada y no reglamentada sigue poniendo en peligro nuestra principal fuente de sustento. Mientras protegemos nuestros recursos oceánicos de la explotación, seguimos tratando de obtener la asistencia de los Estados Miembros que cuentan con la capacidad y los conocimientos necesarios para poner en práctica y en vigor medidas de preservación y de gestión, así como también para desarrollar nuestra pesca doméstica. Reitero nuevamente que apoyo el establecimiento de una moratoria sobre la pesca de arrastre de fondo hasta que no haya indicios claros acerca de los efectos negativos que esta práctica causa en la diversidad biológica oceánica.

El Desafío de Micronesia —un compromiso liderado por la República de Palau, los Estados Federados de Micronesia y la República de las Islas Marshall— tiene como objetivo preservar esa diversidad biológica y nuestro vulnerable ecosistema mediante la conservación eficaz de por lo menos un 30% de los recursos marinos ribereños y de un 20% de los recursos forestales de Micronesia para el año 2020. El Desafío de Micronesia es parte de un compromiso mucho más amplio y cada vez mayor de las naciones insulares del mundo entero por asumir la vanguardia internacional en lo que respecta a la preservación de los ecosistemas primarios. Formulo un llamamiento a la comunidad internacional para que respalde los esfuerzos que realizan y obtenga y proporcione los recursos para la ejecución de planes financieros

realistas tendientes a apoyar la preservación y el uso sostenible de nuestros recursos naturales.

En la región del Pacífico, seguimos cooperando estrechamente para garantizar que se adopten medidas regionales eficaces en nuestro empeño por combatir nuestras vulnerabilidades en los ámbitos económico, social y ambiental, que son esferas prioritarias destacadas en el marco del Plan del Pacífico y de la hoja de ruta de Kalibobo, que respaldaron los líderes del Pacífico hace casi dos años.

Mi Gobierno ha tenido el placer de auspiciar varias reuniones regionales celebradas a tal efecto y de participar activamente en ellas. La Octava Conferencia de Dirigentes de las Islas del Pacífico que tuve el honor de presidir en Washington; la séptima cumbre anual organizada por el Presidente de Micronesia, que se celebró en Chuuk (Estados Federados de Micronesia), a principios de este mes; la séptima reunión de Ministros de Agricultura del Pacífico sudoccidental organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que se celebró en mayo; y la conferencia de los micronesios sobre la conservación de la isla, que se celebró en junio en Majuro, constituyeron una oportunidad para que nuestros dirigentes, los asociados en el desarrollo y los asociados no gubernamentales se reunieran con otros dirigentes de la región para abordar una amplia gama de cuestiones y dificultades que continúan afectando al Pacífico.

A mi juicio, el cumplimiento exitoso de los compromisos regionales y de las obligaciones internacionales sólo se podrá lograr con el apoyo y el compromiso de los países miembros, las organizaciones regionales e internacionales, los asociados en el desarrollo y los diversos interesados.

En ese sentido, deseo recalcar que la asistencia de la comunidad internacional, que ha desempeñado un papel fundamental al permitirnos hacer frente a las dificultades actuales y emergentes, aún es muy necesaria. No es mucho lo que podemos hacer como pequeños Estados insulares en desarrollo; por ello, ahora más que nunca, sigo instando a la comunidad internacional a que efectúe inversiones considerables y a que aporte una asistencia amplia, incluida la tan necesaria reorientación normativa para abordar las cuestiones interrelacionadas de la seguridad económica, social y ambiental.

La República de las Islas Marshall fue fundada sobre la base de los ideales de libertad, democracia y respeto de los derechos humanos. Continuamos respetando y defendiendo esos valores democráticos, así como la defensa y la promoción de los derechos humanos. Los nobles ideales de la buena gobernanza, la democracia, el multilateralismo y el respeto de la dignidad humana que encarnan las Naciones Unidas también me sirven como faro orientador en mi calidad de dirigente de mi pueblo.

Sin embargo, si bien las Naciones Unidas continúan trabajando con los Estados para resolver las controversias de manera pacífica y contribuir a crear sociedades democráticas, siguen soslayando a los 23 millones de personas que viven en Taiwán y silenciando sus voces. La ausencia de Taiwán en las Naciones Unidas genera una brecha en la red mundial de cooperación, es contraria a los ideales y al concepto de justicia que defienden las Naciones Unidas y contraviene el principio de la universalidad.

Reiteramos nuestro apoyo a la reforma y a la ampliación del Consejo de Seguridad y a un enfoque basado en criterios según el cual los miembros potenciales, como el Japón, deben estar adecuadamente cualificados, sobre la base de factores tales como la dimensión económica, la población, el compromiso con la democracia y con los derechos humanos, las contribuciones financieras a las Naciones Unidas y las contribuciones a las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

Durante el debate general celebrado en el sexagésimo período de sesiones señalamos en este histórico Salón que las Naciones Unidas y sus oficinas y organismos no contaban con una presencia permanente en muchos de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. En junio de 2006 se anunció que una coalición constituida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) abriría un total de ocho nuevas oficinas en los países insulares del Pacífico. Acogimos con agrado ese logro histórico y los avances que representaba en la armonización de las Naciones Unidas, así como la asistencia y el apoyo que las nuevas oficinas prestarían al desarrollo de la capacidad nacional y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nosotros, como Estados Miembros que pagamos nuestras cuotas, que desplegamos efectivos de mantenimiento de la paz y que cumplimos con nuestras responsabilidades en la comunidad internacional, merecemos oficinas que otorguen pertinencia a las Naciones Unidas y a la aplicación de sus doctrinas. Las Islas Marshall valoran la labor que se lleva a cabo en pro del establecimiento de una presencia conjunta en nuestro país con el UNFPA, que será el organismo rector que operará en nombre del PNUD y del UNICEF. No obstante, pedimos a la Asamblea General y a la Secretaría que garanticen el establecimiento de oficinas acordes con los ideales y la reputación de las Naciones Unidas en los demás países insulares del Pacífico que se han identificado.

Sr. Presidente: Para concluir, deseo asegurarle nuevamente que las Islas Marshall continúan comprometidas con el cumplimiento de los compromisos asumidos a lo largo del último decenio, y esperamos que nuestros asociados también cumplan sus compromisos. El desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como las Islas Marshall, sólo se podrá lograr mediante una auténtica asociación con la comunidad internacional. Únicamente entonces podremos materializar el objetivo común de la paz y la prosperidad universales.

Sr. Presidente: Mi delegación espera con interés que, bajo su competente dirección, tengamos un período de sesiones productivo. Komol tata y que Dios lo bendiga.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de las Islas Marshall la declaración que acaba de formular.

El Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Filipinas.

La Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Excm. Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Macapagal-Arroyo (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Felicito también a nuestro Secretario General, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, quien fue tan buen amigo de Filipinas cuando era Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea. Estamos de acuerdo con su concepción de centrarse en el fortalecimiento de los tres pilares de las Naciones Unidas: el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos.

Las Naciones Unidas son un pilar del desarrollo. Desempeñan un papel importante en pro de Filipinas. El alivio de la pobreza es la parte más importante de nuestro programa y de nuestra visión de transformar a Filipinas en una nación modernizada en un período de 20 años. Deseamos participar activamente en los asuntos locales, regionales y mundiales porque ese es el futuro.

Creemos en el poder del sistema mundial de comercio para aliviar la pobreza y modernizar las naciones mediante las fuerzas del mercado. Eso no significa que consideremos que los países como Filipinas estén preparados para competir actualmente en igualdad de condiciones en todos los sectores, pero tampoco significa que no podamos temer a la mundialización.

Al estar cada vez más conectada con el mundo, la economía de Filipinas ha logrado un nuevo nivel de solidez y estabilidad, con algunos de los más poderosos fundamentos macroeconómicos en 20 años. Hace seis años nadie previó que podríamos obtener más ingresos, que reduciríamos las evasiones impositivas, que fortaleceríamos el peso y que movilizaríamos el mercado de valores. Nadie pensó que podríamos equilibrar nuestro presupuesto, como hicimos el mes pasado, o pagar por anticipado nuestras deudas y aumentar el empleo, pero lo hemos logrado.

Debemos hacer crecer nuestra economía y, al mismo tiempo, conservar nuestro medio ambiente natural. Estamos desarrollando y promoviendo nuestro programa denominado "Filipinas verdes". En él se hace hincapié en un modelo económico sostenible que

conjuga las posibilidades económicas y la preocupación por nuestro medio ambiente.

En la reunión de alto nivel sobre el cambio climático organizada por el Secretario General, que se celebró a principios de esta semana, los Estados Miembros de la Organización centraron su atención en lo que deben hacer en las reuniones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto que se celebrarán en Bali en diciembre de 2007. El mecanismo para un desarrollo no contaminante establecido en virtud del Protocolo de Kyoto ha permitido a países en desarrollo como Filipinas disminuir voluntariamente sus emisiones de gases de efecto invernadero mediante iniciativas adoptadas por el sector privado. Sin embargo, es necesario ampliar el mercado del carbono y expandir la cooperación internacional y el apoyo financiero a fin de promover estrategias de adaptación al cambio climático.

Demasiados países, tanto desarrollados como en desarrollo, consideran que el medio ambiente debe ser sacrificado en el altar del crecimiento. Creemos lo contrario. Creemos que tenemos una oportunidad singular para hacer bien las cosas desde el inicio, introduciendo industrias nuevas que sean poco contaminantes y lucrativas.

Esto incluye una industria de biocombustibles que coadyuve a nuestra independencia energética, cree empleos y mantenga a nuestra nación libre de contaminación para las generaciones futuras. Continuamos desarrollando nuestra energía geotérmica, que es una de las dos más grandes del mundo.

Reiteramos nuestro compromiso con el sistema mundial de comercio y, cuando corresponde, con el fortalecimiento del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y las relaciones regionales con el fin de fortalecer nuestra economía.

El sistema multilateral de comercio, a través de la Ronda de Doha, sigue siendo la mejor opción para encarar la pobreza y mejorar los niveles de vida en todo el mundo por medio de un conjunto de normas comerciales internacionales. El Programa de Doha para el Desarrollo se inició haciendo hincapié en la creación de una dimensión de desarrollo e integrándola en todos los elementos de las negociaciones. Para que la Ronda de Doha sea verdaderamente una ronda de desarrollo, debe haber una mayor coherencia entre las políticas de

las instituciones internacionales para el desarrollo, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio, a fin de que el comercio se incorpore al programa de desarrollo y la capacidad nacional se pueda centrar en la competitividad comercial.

Como parte del fomento de la capacidad, pedimos a las Naciones Unidas y a nuestros asociados de los países desarrollados que fortalezcan la capacidad Sur-Sur, y que los países en desarrollo que cuentan con determinados aspectos positivos puedan transmitirlos a otros países en desarrollo que los necesiten, con la financiación de los países desarrollados o partes multilaterales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los países desarrollados fueron los principales promotores del comercio mundial cuando les convino; ahora algunos países están obstaculizando los avances. Eso no es correcto, ni es bueno para nuestras respectivas economías. Sin embargo, hay un rayo de esperanza, ya que los países desarrollados han declarado que están dispuestos a optimizar la flexibilidad a cambio de un mayor acceso a los mercados.

Esperamos que, en forma paralela al actual período de sesiones de la Asamblea, los países que sean parte en una controversia sigan celebrando consultas a fin de hallar la fórmula correcta de reducción de subsidios y acceso a los mercados a fin de poner fin al estancamiento en que se encuentra Doha.

No obstante, seamos claros. Si bien Filipinas trabaja incansablemente para promover el diálogo, no vamos a detenernos y quedar inactivos. Estamos decididos a avanzar a toda velocidad, de manera preferente a través de Doha, pero en todo caso a toda velocidad. Sabemos que si el sistema multilateral de comercio está fragmentado en bloques comerciales, ello requerirá un conjunto de normas comerciales más complejo. Eso puede ser incompatible con los intereses de los países en desarrollo e ir en contra de ellos. Mientras tanto, a la vez que esperamos que la Ronda de Doha concluya con éxito, debemos optimizar las oportunidades económicas que ofrecen los acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales. Eso complementará los esfuerzos realizados en el marco del sistema multilateral de comercio.

En esta época de incertidumbre, en que la suerte de la Ronda de Doha es incierta, la ASEAN ha dado un paso importante al redactar su Carta. Ese es nuestro primer paso hacia la creación de un sentido de comunidad estable. Estamos trabajando para lograr un mercado único con libre tránsito de bienes, ideas y conocimientos especializados.

En el APEC participan activamente la economía más grande del mundo —los Estados Unidos de América— y la economía de crecimiento más rápido del mundo —China. Tenemos una alianza firme con los Estados Unidos de América, que siguen siendo nuestro principal asociado comercial y nuestro aliado estratégico más fuerte. Hemos trabajado de consuno con ellos durante muchas generaciones. Esperamos seguir consolidando una sólida relación con los Estados Unidos.

También hemos forjado una fuerte relación con China. El crecimiento de China es una oportunidad significativa para Filipinas. En nuestros vínculos existe ahora más confianza y apertura.

Las relaciones no se limitan al comercio. También abarcan la población, y esto incluye la migración, que es una realidad mundial. Damos las gracias al Secretario General por apoyar la celebración del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, que tendrá lugar el año próximo en Filipinas. Invitamos a todos los Estados Miembros a participar en él.

El Gobierno y el pueblo rinden homenajes a los trabajadores filipinos en el extranjero por su sacrificio y su dedicación al trabajo, la familia y la nación. Acogemos con satisfacción su contribución, pero estamos trabajando para lograr que algún día los filipinos ya no necesiten ir al extranjero para buscar trabajo, el día en que el trabajo en el extranjero sea una alternativa laboral más. Creemos que mediante nuestras ambiciosas reformas económicas se logrará que los mejores y los más brillantes se queden en Filipinas, cerca de sus amigos y sus familias, ayudando a construir nuestras comunidades y ofreciendo liderazgo a las generaciones venideras.

Las Naciones Unidas son un pilar de la seguridad y los derechos humanos. Siguen siendo el pilar central de la solución de conflictos. Nuestro país es uno de los principales países que aportan efectivos de policía a las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, o quizá el principal. Filipinas tienen efectivos de mantenimiento de la paz, tanto militares como de

policía, en el Afganistán, Côte d'Ivoire, Georgia, Haití, Kosovo, Liberia, el Sudán y Timor-Leste. Seguiremos participando en la protección de las comunidades, con el fin de que puedan superar los conflictos y restablecer la paz que necesitan para lograr el desarrollo.

Más cerca nuestro, he participado personalmente en el proceso de paz entre musulmanes y cristianos en Mindanao a fin de lograr un nuevo nivel de compromiso centrándose en el diálogo interconfesional, el desarrollo económico y la seguridad. Lo hemos hecho con la mayor participación posible de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas. La paz en Mindanao es en gran medida una cuestión de derechos humanos, así como también el alivio de la pobreza, que es nuestro principal interés.

Filipinas es el país más democrático de nuestra región. No toleramos las violaciones de los derechos humanos dentro ni fuera de nuestro país. Apoyamos los esfuerzos por revitalizar y orientar la labor de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Por esa razón, Filipinas procuró obtener un puesto en el Consejo de Derechos Humanos, y lo logró.

La atención de la comunidad internacional se ha centrado, con gran razón y muy justificadamente, en la actual situación en Myanmar. Es el momento adecuado para que Myanmar regrese al camino de la democracia, ponga en libertad a Daw Aung San Suu Kyi y permita que todas las partes, incluida la Liga Democrática Nacional, se incorporen a los procesos constitucional y de democratización.

Para concluir, los problemas que afectan al mundo entero, a los que deberemos hacer frente en el siglo XXI, requerirán la cooperación del mundo entero. Debemos construir puentes de paz y prosperidad, y el lugar adecuado para comenzar es la consolidación de unas Naciones Unidas más fuertes.

El Sr. Abdelaziz (Egipto), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Filipinas por la declaración que acaba de formular.

La Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa.

El Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Excmo. Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Malielegaoi (Samoa) (*habla en inglés*): Samoa desea felicitar al Presidente por su elección a la presidencia de la Asamblea General. Apoyamos plenamente el programa que orientará nuestras labores durante su mandato. Asimismo, Samoa expresa sus mejores deseos al nuevo Secretario General en momentos en que dirige la Organización por un camino nuevo y desconocido en estos tiempos difíciles.

En la reunión de alto nivel sobre el cambio climático que se celebró a principios de esta semana se subrayaron dos verdades fundamentales, a saber, que el cambio climático puede solucionarse —con una solución firme a nuestro alcance— y que las Naciones Unidas siguen siendo una institución indispensable en nuestra búsqueda de respuestas a los retos mundiales que enfrenta la humanidad. Desde todo punto de vista, la reunión de alto nivel fue un éxito considerable; pero el éxito no se mide por el número de declaraciones formuladas, ni por el nivel de participación, sino por la voluntad política para convertir las promesas en resultados concretos sobre el terreno y lograr un acuerdo amplio y eficaz después de Kioto. Ha concluido el tiempo de la retórica. Debemos llevar a la práctica las buenas intenciones.

El cambio climático, como muchos otros retos mundiales, cruza las fronteras sin ser invitado. No respeta la soberanía nacional y no discrimina entre países, sean ricos o pobres, grandes o pequeños, resistentes o vulnerables. Sus funestas consecuencias son reales y visibles para todos, incluidos los que

preferirían seguir siendo escépticos. El cambio climático no puede ignorarse. Incluso los países que hasta la fecha se han negado a reconocer su existencia, ahora sin duda deberán aceptar el peso de las pruebas científicas y reconocer que el cambio climático, facilitado en gran medida por las actividades del hombre, constituye una de las amenazas más graves a la humanidad y la continuación de la vida en nuestro mundo tal como actualmente la conocemos.

Obviamente, hemos fracasado completamente como custodios del planeta y de su futuro. Pero repartir culpas por la situación actual es sencillamente otro fracaso de la humanidad. No sirve a ningún propósito útil. La acusación no permitirá recuperar nuestro medio ambiente. Quienes explotan la división tradicional entre los países desarrollados y los países en desarrollo y las diferencias ideológicas y políticas lo hacen porque les conviene para ocultar su falta de voluntad de participar en la solución de una inminente catástrofe.

El cambio climático es un problema de la sociedad que requiere una respuesta decidida de la comunidad mundial. Es una dificultad mundial que debería unirnos. Si estamos divididos es poco lo que podremos hacer. Pero como una comunidad mundial genuinamente unida es mucho lo que podremos lograr, al menos para detener, e incluso invertir la amenaza del cambio climático. Un ejemplo oportuno de lo que se puede lograr cuando existe el compromiso político de cooperar es la Alianza del Pacífico en favor de la sostenibilidad, un enfoque innovador del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) destinado a acelerar el acceso de los países insulares del Pacífico a los recursos del Fondo, a fin de que puedan atender algunas de sus necesidades en materia de adaptación y mitigación respecto del cambio climático.

Las Naciones Unidas siguen siendo nuestra mejor y última esperanza para lograr la voluntad política y el compromiso necesario para invertir la marea del cambio climático. Samoa insta a los Estados Miembros de la Organización que tengan una posición de liderazgo mundial a que encabecen la tarea de buscar y poner en práctica soluciones a las causas del cambio climático. Como actuales custodios del medio ambiente del mundo, tenemos con nuestros hijos y con las generaciones futuras el deber de hacer lo que es necesario hacer, con rapidez y de manera decidida antes de que se agote el tiempo. Por lo tanto, es imperioso completar un acuerdo sobre el cambio

climático para después de 2012 que sea eficaz, vinculante, que se pueda poner en práctica con rapidez, que goce de una pertenencia universal y que sea respetado por los 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas.

En el esfuerzo mundial que se necesita para abordar el cambio climático, y también ante cualquiera de las otras onerosas dificultades que afronta el mundo, naturalmente acudimos a las naciones que ocupan posiciones de liderazgo para que den un buen ejemplo. En todos los importantes pilares de las Naciones Unidas en el ámbito del desarrollo económico, los derechos humanos y la paz y la seguridad, las naciones que ocupan posiciones de liderazgo deben, como cuestión de principio, proteger los intereses de los débiles y los vulnerables. Deben asignar prioridad y deben brindar su plena atención a la búsqueda de soluciones para las cuestiones que generan inquietud universal.

De la misma manera que las naciones líderes deben hacer lo correcto para nuestro mundo, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben asumir la responsabilidad que les incumbe en cuanto a la labor que hay que realizar. Sin la cooperación de todos los Estados Miembros la consecución de los objetivos que todos sabemos que debemos alcanzar será una tarea que continuará siéndonos esquivada. Ya han sido identificadas las soluciones apropiadas para liberar a nuestro mundo de la tiranía y de la futilidad de la guerra, las desigualdades sociales y económicas en que estamos atrapados y la propagación incontrolada y salvaje de las epidemias. Se las ha discutido, debatido, negociado y, en la mayoría de los casos, acordado a lo largo de la existencia de nuestra Organización.

Al igual que con el cambio climático, hay dificultades mundiales de larga data que siguen sin resolverse y que deberían abordarse de manera colectiva y positiva en el marco de las Naciones Unidas. Es conveniente buscar un enfoque integrado, teniendo en cuenta el carácter intrínseco de estas cuestiones que se fortalecen entre sí. Ello requiere dirigentes visionarios y perspicaces, estadistas hombres y mujeres, que no vacilen a la hora de adoptar las decisiones correctas.

Es una tarea ingente en un mundo donde los recursos están distribuidos de manera desigual, al igual que la fuerza y las dimensiones, en que los intereses

nacionales tienen primacía sobre el bien mundial y en que las políticas que se eligen son elegidas no porque sean las correctas sino por la aceptación que recibirán por parte de los votantes, cuánto van a costar y quién va a tener que pagar la cuenta en última instancia. Pero los tiempos están cambiando.

El mundo es una familia mundial, y ningún país existe de manera aislada. La interdependencia es la norma y nadie está fuera del alcance de los problemas mundiales que afronta nuestra propia existencia. Como ha mostrado la historia, ningún país, por poderoso que sea y por mucha voluntad que tenga, podrá mantenerse al margen y solucionar todos estos problemas por su propia cuenta. Por lo tanto, las Naciones Unidas siguen siendo el mejor medio para lograr la cooperación multilateral en tantos ámbitos importantes. Con unidad de objetivos entre nuestros Miembros de las Naciones Unidas tendríamos todos los motivos para ser optimistas a la hora de buscar soluciones para los problemas que acosan a nuestro mundo.

Por ese motivo, Samoa apoya los esfuerzos destinados a fortalecer y reformar las Naciones Unidas y las partes que la integran a fin de que sean más eficaces en función de los costos y más eficientes a la hora de responder a las necesidades de los interesados. Algo central para esta reorganización es la revitalización de la Asamblea General como principal órgano normativo y de toma de decisiones de las Naciones Unidas. Debería incluir también un Consejo de Seguridad funcional, cuyo número de miembros debería aumentar en ambas categorías a fin de reflejar las realidades actuales, e incluir a quienes tengan la capacidad para contribuir a la labor del Consejo y a su legitimidad y estén dispuestos a hacerlo. Además, alentamos los esfuerzos que se están realizando para simplificar la labor de los diferentes organismos de las Naciones Unidas a fin de evitar el derroche de recursos y la innecesaria duplicación de tiempo y de esfuerzo.

En la región del Pacífico, la presencia largamente prometida a los Estados insulares donde la Organización no está representada aún no se ha materializado. Es algo lamentable, habida cuenta del tiempo transcurrido y de la importancia que los dirigentes de la isla asignan a una mayor visibilidad de las Naciones Unidas para que presten asistencia en la formación de asociaciones y la creación de capacidades que ayuden a sostener los esfuerzos de desarrollo de las naciones insulares.

Hace poco Samoa fue sede de los Juegos del Pacífico Meridional más importantes en los 43 años de historia de ese acontecimiento. El hecho de que, a pesar de la escasez de sus recursos, Samoa fuera capaz de organizar esa actividad deportiva, la más importante de la región del Pacífico, demostró la importancia de que los pequeños Estados insulares en desarrollo mantengan una colaboración satisfactoria con sus asociados para el desarrollo. En el caso particular de los Juegos del Pacífico Meridional, al presentar las solicitudes de asistencia a sus asociados para el desarrollo, Samoa necesitaba demostrar la relevancia de los deportes para la promoción socioeconómica de los jóvenes, tanto a nivel nacional como regional en el resto del Pacífico.

La República Popular China respondió de manera positiva al pedido de que se suministrara la infraestructura esencial para cumplir con los requisitos de los Juegos. Asimismo, en otros sectores clave como la educación y la salud, los demás asociados para el desarrollo de Samoa han accedido a nuestras solicitudes de que colaboraran ayudándonos a mejorar esas esferas vitales.

La decisión que adoptó el Consejo Económico y Social a comienzos de este año de retirar a Samoa de la lista de países menos adelantados es un reconocimiento claro del inmenso valor que tiene para Samoa la contribución de sus asociados para el desarrollo —entre ellos, Australia, China, la Unión Europea, el Japón, Nueva Zelanda y muchas instituciones multilaterales, tales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Commonwealth, por mencionar sólo algunos.

Como es bien sabido, en el debate del Consejo Económico y Social y en la Asamblea General expusimos vehementemente la continua vulnerabilidad de nuestra pequeña y aislada economía insular, con sus consiguientes desventajas, su falta de recursos naturales y su vulnerabilidad a los devastadores desastres naturales. Ninguna de esas condiciones y riesgos desaparecerán después de que Samoa se retire del grupo de países menos adelantados. Por lo tanto, esperamos contar con la continua comprensión y apoyo de nuestros asociados para el desarrollo en los esfuerzos futuros de Samoa en pro del desarrollo.

Las poblaciones atrapadas en distintos lugares de conflicto en el mundo no podrán disfrutar de una paz

verdadera, a menos que se les consulte y tengan voz y voto en cualquier solución negociada que se alcance con la verdadera voluntad de lograr resultados que lleven a la creación de las condiciones necesarias para una coexistencia armoniosa. Por consiguiente, Samoa celebra los intentos recientes por reanudar el proceso de paz en el Oriente Medio, lo cual despierta una nueva esperanza de que tal vez se encuentre por fin una solución duradera, por la que los palestinos puedan vivir en un Estado propio permanente e independiente al lado de un Estado israelí seguro y protegido.

La aceptación por el Sudán de la operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur es un primer paso positivo y valeroso hacia la solución de la situación humanitaria en Darfur y merece un apoyo total. Es de esperar que esto sea un indicio de que llega a su fin el prolongado y horrible sufrimiento de personas inocentes que han quedado atrapadas en medio de ese trágico conflicto.

Los logros iniciales obtenidos en el Iraq gracias a su Gobierno elegido democráticamente se están viendo erosionados a diario por elementos sediciosos empeñados en impedir la restauración de la normalidad en el país. En última instancia, corresponde a los dirigentes iraquíes promover y gestionar el proceso de reconciliación nacional para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Por otra parte, ahora que la comunidad internacional puede desempeñar un papel más activo en el Iraq, es evidente que su solidaridad y sus contribuciones serán una ayuda fundamental para que se alcance la paz en ese país.

En ocasiones anteriores, desde esta tribuna, he manifestado el apoyo consecuente de Samoa a la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Reafirmo una vez más ese apoyo, demostrado por mi país mediante su contribución y participación en las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Timor-Leste, Liberia y el Sudán. Además, Samoa sigue formando parte integral de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón bajo los auspicios del Foro del Pacífico.

Los actos terroristas perpetrados en todo el mundo, cualesquiera que sean el pretexto o la finalidad, son deplorables y moralmente injustificables. El terrorismo, en sus diversas formas y manifestaciones, es responsable de las cicatrices permanentes de horror y temor que han captado la atención internacional en años recientes. Por lo tanto,

se debe condenar el terrorismo en los términos más enérgicos posibles para enviar el mensaje claro e inequívoco de que no se lo acepta ni se lo condona y de que los autores no deben esperar que se toleren sus acciones.

Samoa expresa su firme apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Hemos dispuesto el marco legislativo pertinente y aplicado medidas que están de conformidad con los esfuerzos intergubernamentales de lucha contra el terrorismo internacional.

Para concluir mi declaración, deseo recalcar nuevamente el importante papel que desempeñan las naciones en condición de liderazgo para lograr los objetivos de la Organización, ya sea en el ámbito del mantenimiento de la paz, el medio ambiente, el alivio de la pobreza, la lucha contra el terrorismo o el resto de los numerosos desafíos que amenazan a nuestro mundo. Deben liderar con el ejemplo, adoptar decisiones y emprender acciones con la convicción bien fundamentada de que lo que hacen es moral y éticamente correcto, en aras del mayor bienestar del mundo. Cuando las naciones con liderazgo y responsabilidades puedan hacer esto, encontrarán el apoyo inmediato del resto de los Miembros de la Organización.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Dato' Seri Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Malasia.

El Honorable Dato' Seri Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Dato' Seri Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Badawi (Malasia) (*habla en inglés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Malasia colaborará con él en pro de la realización de los objetivos de la Organización, en particular los esfuerzos por conferir un mayor poder a la Asamblea General en la gestión de los asuntos de las Naciones Unidas.

El transcurso de la historia humana está caracterizado por algunos hitos decisivos en los cuales hemos tenido la oportunidad de adoptar la decisión correcta o la errada, lo cual ha repercutido en el destino de los que vienen después. Ahora estamos viviendo ese momento. Hay determinados problemas que afectan la vida de todos nosotros sin excepción. El cambio climático y la discordia creciente entre culturas y civilizaciones son dos casos que vienen a colación. En la actualidad el primer problema está afectando a escala mundial el bienestar del planeta Tierra, mientras que el segundo amenaza con destruir el entramado social de las relaciones pacíficas entre pueblos y naciones. Permítaseme primero referirme al cambio climático.

Ahora ya conocemos en su totalidad la gravedad y la urgencia de la situación. Actualmente están ocurriendo desastres naturales y otros fenómenos atmosféricos extremos, a menudo en lugares del mundo donde nunca antes se habían visto tales calamidades. Lo peor está por venir. En efecto, en el informe de 2007 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se pone claramente de manifiesto que la magnitud y la urgencia del desafío son mayores de lo que estimábamos o temíamos.

En diciembre de este año Indonesia acogerá la 13ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Debemos convenir en iniciar el proceso de negociaciones sobre un acuerdo posterior a 2012. Las iniciativas nacionales y regionales en curso para hacer frente al cambio climático no deben competir con las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas, sino, por el contrario, complementarlas. Malasia ofrecerá su pleno apoyo a Indonesia con el objeto de garantizar que la Conferencia de Bali tenga el éxito que merece.

Debemos llegar a un consenso sobre determinadas cuestiones fundamentales, incluso antes del inicio de

las negociaciones sobre un acuerdo posterior a 2012. Debe prevalecer el principio de la responsabilidad común pero diferenciada. Tenemos que reconocer el hecho de que la capacidad de adaptación de los países más pobres del mundo es mínima y, por consiguiente, la responsabilidad de paliar las consecuencias del cambio climático que se les asigne ha de ser mínima.

Un acuerdo posterior a 2012 se basaría en la estructura y otros fundamentos del Protocolo de Kyoto. Por ejemplo, debería haber metas absolutas de reducción de emisiones para los países desarrollados, mecanismos ampliados que faciliten las contribuciones de los países en desarrollo y disposiciones especiales para los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Sabemos que el cambio climático trae consecuencias no sólo para el medio ambiente, sino también para la economía mundial. Esa es una importante razón más por la que se debe aplicar el principio de la responsabilidad diferenciada, a fin de que los países en desarrollo puedan mantener su capacidad de alcanzar el desarrollo sostenible. Naturalmente, los países en desarrollo tienen un papel que desempeñar en la gestión del cambio climático, pero éste debe estar a la medida de su capacidad de desempeño.

A ese respecto, no debemos olvidar nunca la Cumbre para la Tierra, que se celebró en Río de Janeiro en 1992, cuando todo comenzó. Cuidar al medio ambiente y asegurar el desarrollo sostenible fueron los temas de esa conferencia mundial. El mensaje de esa Cumbre fue que los cambios necesarios no ocurrirán a menos que haya una transformación de nuestra actitud y conducta. Esos principios siguen siendo válidos y deberían servirnos de guía cuando empecemos el proceso de negociaciones sobre el acuerdo posterior a 2012 sobre el cambio climático.

Permítaseme referirme ahora al problema de la discordia creciente entre el islam en general y el Occidente en su conjunto. La principal causa es la percepción errónea en el Occidente de que el islam promueve la exclusividad y alienta el extremismo. Debemos obrar con miras a generar un mayor entendimiento entre quienes pertenecen a diferentes civilizaciones y siguen distintas tradiciones culturales. Malasia apoya a cabalidad los esfuerzos que se realizan en el ámbito internacional en ese sentido. Confiamos en que mediante ese diálogo se dará a conocer el hecho

de que el islam es una religión que propugna la universalidad en lugar de la exclusividad, la tolerancia en lugar de los prejuicios.

Malasia está convencida igualmente de que no es correcto culpar a la religión como causa de las controversias existentes entre naciones. Todas las religiones verdaderas abogan por la paz y la armonía entre los pueblos, así como por la aceptación de los demás. Esto ciertamente se aplica al islam, que enseña a sus creyentes a practicar la tolerancia, el perdón, la paz, la fraternidad y la coexistencia. El Corán, en el cual se basa la religión islámica, es muy explícito al reconocer la existencia de religiones distintas al islam.

Esa religión no es la causa subyacente de los problemas mundiales, como se ha confirmado en el informe del Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones, publicado el 13 de noviembre de 2006. En el informe se sostiene que, si bien la religión a menudo se explota cínicamente para exacerbar las pasiones, suscitar sospechas y justificar las afirmaciones alarmistas de que el mundo enfrenta una nueva guerra de religiones las causas profundas son políticas, y no religiosas. Debemos apoyar diversas iniciativas a nivel nacional y regional para promover el mensaje y las recomendaciones del informe de 2006.

Sin embargo, Malasia opina que tales iniciativas nacionales y regionales deben culminar finalmente en un diálogo verdaderamente universal basado en un proceso intergubernamental multilateral. Sólo mediante ese proceso se podrán establecer compromisos vinculantes. De hecho, el éxito de ese diálogo se ha tornado en una condición importante para garantizar el logro de los objetivos superiores de la paz, la seguridad y la prosperidad mundiales.

Hay una tendencia a culpar a la historia, pero no hay pruebas históricas que indiquen que la religión es la causa de la discordia actual entre culturas y civilizaciones. La religión no es la causa de la existencia de conflictos entre países occidentales y musulmanes. La respuesta se encuentra en épocas más recientes: el uso reiterado de la fuerza de los poderosos contra los débiles para obtener ventajas estratégicas o territoriales. Los vestigios de esas guerras por el afán de control y dominio persisten aún hoy en día en los insolubles problemas del Afganistán, el Líbano, las Alturas del Golán y el Iraq.

Con respecto al Iraq, no podemos negar el hecho de que muchos de los problemas que ahora encara el

pueblo iraquí se deben a la ocupación extranjera de ese gran país. Se debe brindar una oportunidad cabal a los iraquíes para que decidan su propio futuro. Para ello, el Iraq necesita un gobierno de unidad nacional. Eso se puede lograr merced a la reconciliación nacional.

Recalco sobre todo la unidad nacional porque, según nuestra experiencia en Malasia, la mejor manera de lograr tal unidad es mediante la práctica de distribuir el poder en un gobierno en el que estén representados los grupos étnicos de diferentes credos religiosos. Nuestro Gobierno ha logrado la paz y la prosperidad en el país durante los 50 últimos años de independencia de Malasia. Incumbe a la comunidad internacional la clara responsabilidad de ayudar al pueblo iraquí a conseguir la paz y la estabilidad, a fin de preservar la unidad del Iraq como nación y no comprometer la integridad territorial de ese país como Estado.

Con la misma sinceridad, debo también mencionar que el problema de Palestina, estancado durante 60 años sin que se le encuentre solución, encabeza la lista de reivindicaciones del mundo islámico contra Occidente. Todos sabemos que hay nuevas iniciativas para que Israel y Palestina, junto con otros Estados, lleven a cabo unas negociaciones de paz de alto nivel en fecha muy próxima. Aunque mi posición es que cualquier acuerdo definitivo sobre la cuestión de Palestina debe necesariamente realizarse en el marco de las Naciones Unidas, debemos respaldar las conversaciones de paz y esperar que generen el impulso necesario para una verdadera convergencia de opiniones.

En particular, debemos instar a los dirigentes israelíes y palestinos a atender a las necesidades y expectativas de sus pueblos, que ya han sufrido demasiado. Por supuesto, sólo se puede lograr una paz verdadera si los derechos legítimos de los pueblos se reconocen y protegen durante las negociaciones. Palestina ha sido dividida antes. Eso no puede volver a suceder nunca más.

Todos debemos desempeñar la función de mediadores imparciales, asistiendo a las partes a través de un difícil proceso de negociaciones que los encamine hacia una verdadera paz. Las dos partes en el conflicto entre israelíes y palestinos deben comprometerse a alcanzar soluciones accediendo a llegar a una avenencia. Hay que aprovechar esta oportunidad. Todos tenemos que actuar.

Creo que el problema más importante que supone un obstáculo para la paz y la fraternidad entre los países islámicos y los países occidentales es la cuestión aún sin resolver de Palestina. Estoy igualmente seguro de que una vez que se solucione el problema de Palestina, existirá una mayor armonía entre los países occidentales y los países islámicos, los herederos de las dos principales religiones y civilizaciones del mundo.

Por su parte, los musulmanes tienen la responsabilidad de presentar al mundo el verdadero rostro del Islam. Deben dejar claro que el Islam es una religión que aborrece los conflictos, sobre todo entre musulmanes. Cuando surgen conflictos, el Islam recomienda encarecidamente el perdón y la reconciliación a través del *mushawarah*, que se podría traducir como entablar un diálogo y una negociación pacíficos. Además, las enseñanzas del Islam hacen mucho hincapié en la paz y el desarrollo. Definitivamente, el Islam no es un impedimento para el progreso y la prosperidad. En mi país, Malasia, si bien los musulmanes constituyen una gran mayoría de la población, el Gobierno ha usado las enseñanzas progresistas del Islam como base para la buena gobernanza a fin de proporcionar beneficios a todos los sectores de nuestra sociedad multiétnica y multirreligiosa sin discriminación. Llamamos a este enfoque Islam Hadhari.

He destacado dos grandes desafíos a los que nos enfrentamos en nuestros días. Sin embargo, sigo siendo optimista con respecto a que se pueden lograr la fraternidad y la coexistencia universales siempre y cuando se resuelvan los problemas políticos y estratégicos graves y se elimine la controversia de los malentendidos entre las culturas y las civilizaciones. Ese esfuerzo requiere nuestra sabiduría y coraje colectivos para reconocer los problemas. El bienestar del planeta Tierra y de todas las personas que lo habitan está en realidad bajo nuestro control. Debemos tener la voluntad para moderar nuestros excesos y ocuparnos de las necesidades de las generaciones futuras, utilizando la ciencia y la tecnología como herramientas. El momento para invertir en nuestro futuro colectivo es aquí y ahora.

Sería negligente por nuestra parte —ya que Malasia es miembro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)— ignorar la situación en Myanmar. La ASEAN ha hecho todo lo posible por ayudar a Myanmar a lograr la reconciliación y la democracia. Su fracaso en ese sentido les ha llevado a

la situación actual. Permítaseme expresar la desaprobación de mi país, así como la de otros países de la ASEAN, del uso excesivo de la fuerza por parte del Gobierno de Myanmar para sofocar protestas civiles justificables. Malasia respalda los esfuerzos de las Naciones Unidas al enviar al Secretario General Adjunto Ibrahim Gambari a Myanmar. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Myanmar para que coopere plenamente con él a fin de que pueda cumplir su misión en nombre de la comunidad internacional. Permítaseme asimismo pedir la liberación de Aung San Suu Kyi y la colaboración entre los dirigentes de Myanmar y varios grupos —en concreto la Liga Nacional para la Democracia.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quisiera dar las gracias al Primer Ministro de Malasia por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Dato' Seri Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de Su Excelencia el Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos.

Su Excelencia el Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Acojo con satisfacción y un profundo sentido de anticipación la asunción por parte del Sr. Kerim de la presidencia de la Asamblea General durante su sexagésimo segundo período de sesiones. Al aceptar la presidencia, describió brevemente una emocionante razón de ser para unas Naciones Unidas modernas, activas y comprometidas, a saber, centradas en la cooperación multilateral para luchar contra los desafíos de la globalización, el cambio climático, el terrorismo, la inmigración y el desarrollo sostenible. Estoy convencido de que, bajo su progresista presidencia, la Asamblea General logrará soluciones positivas, tangibles y creativas para esos desafíos mundiales.

Nuestra historia reciente nos ha enseñado que el unilateralismo triunfalista e imperialista es una causa constante, pero una solución poco frecuente, de los problemas a los que se enfrenta el mundo actual. Sin embargo, es en este momento, en el que la filosofía de la desventura unilateralista está agonizando, cuando unas Naciones Unidas modernas y multilaterales deben aprovechar el momento, llenar el vacío y estar a la altura de los nobles e inmutables principios de su Carta. Esas Naciones Unidas modernas y multilaterales, bajo la presidencia del Sr. Kerim, nunca deben sacrificar los principios por un innoble sentido práctico; en lugar de ello, se deben impregnar de una justicia que vea el mundo no a través de los ojos de los zares imperiales, los diplomáticos indiferentes o los organismos apáticos —para quienes el sufrimiento no es más que un acontecimiento televisivo que se borra fácilmente apretando un botón del mando a distancia— sino con los ojos de la gran mayoría de los ciudadanos del mundo, que luchan cada día por sobrevivir, que esquivan las balas en sus propios patios traseros, que extraen un modo de vida precario de terrenos agostados y exhaustos y que han sido globalizados al punto de la extinción. No resulta idealista ni ingenuo aseverar que los Estados comprometidos, justos y verdaderamente preocupados que trabajen unidos podrán resolver los aparentemente inextricables problemas que acosan a nuestro imperfecto planeta. Nuestros problemas están causados en gran medida por el hombre; así pues, también corresponde a los hombres encontrar las soluciones.

Vemos con buenos ojos la atención que las Naciones Unidas vienen prestando recientemente al tema del cambio climático y el calentamiento global.

La humanidad reza por que este impulso tardío no haya llegado demasiado tarde para dar marcha atrás al daño que ya se ha infligido a nuestro planeta. Después de todo, somos los cuidadores a corto plazo de la Tierra y es nuestro deber sagrado conservarla para las generaciones futuras. Es una gran causa de nuestro tiempo y no debemos ser tímidos ni tener dudas a la hora de trabajar por una gran causa.

Quisiera recordar a la Asamblea General que hace 15 años, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de 1992, se reconoció que el calentamiento global tendría consecuencias especiales en los Estados pequeños, en países con zonas costeras bajas y en países con zonas propensas a los desastres naturales. En San Vicente y las Granadinas, por ejemplo, la gran mayoría de nuestros progresos en materia de infraestructuras, logrados con gran esfuerzo, se encuentran, por necesidades geográficas, a pocos centímetros sobre el nivel del mar y peligrosamente cerca de la línea costera. Sin ser culpa nuestra en absoluto, las manifestaciones físicas de nuestro emergente Estado post-colonial pueden ser borradas por las subidas inexorables de los niveles del mar.

La vital industria bananera caribeña, ya golpeada por los vientos de la injusta globalización, se ha visto devastada una y otra vez en los últimos años por huracanes cada vez más intensos, que han llevado a un sector de la economía, hasta la fecha dominante, a una situación de supervivencia. En cualquier caso, el daño al medio ambiente causado por la producción de bananas para la Comunidad Europea durante los últimos decenios es ignorado por aquellos cuyas exigencias consumistas engendran más daños medioambientales.

Las soluciones al problema del cambio climático son polifacéticas, pero un componente indispensable debe ser la adopción por los Estados partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de un fondo para la adaptación a los cambios climáticos para los Estados africanos, asiáticos, caribeños, latinoamericanos y pacíficos con dificultades medioambientales. El fondo aportaría sustancias a los exiguos compromisos de la Convención sobre Cambio Climático, que insta a los países desarrollados a proporcionar recursos financieros adicionales para prestar asistencia a los países en desarrollo especialmente vulnerables a las consecuencias adversas del calentamiento global.

Asimismo, el fondo debe ser fuente tanto de socorro en casos de desastre como de apoyo tecnológico y de infraestructura necesaria para adaptarse al cambio climático.

Los Estados Miembros desarrollados de las Naciones Unidas ya no pueden permitirse considerar a los desastres naturales, cada vez más frecuentes e intensos, como casos aislados, que requieren soluciones preceptivas limitadas y que están sujetos a los caprichos de la fatiga de los donantes. Deben estar a la altura de sus obligaciones, tanto jurídicas como morales, de prestar asistencia al mundo en desarrollo a fin de que pueda enfrentarse a los desafíos cuyo origen está en las fábricas que escupen humo y las autopistas atascadas con los vehículos de los que contaminan.

La búsqueda de la autosuficiencia energética y el consumo de energía respetuosa del medio ambiente ha llevado a una carrera por la producción de etanol en algunos países. Sin embargo, esto requiere una planificación cuidadosa y una ejecución prudente. Por ejemplo, la utilización de maíz para producir etanol está haciendo que aumente en todo el mundo el precio de los cereales, la ternera, el pollo y la leche. Los pobres sufrirán a menos que se adopte un enfoque prudente y equilibrado. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en ese sentido.

Como orgulloso ciudadano de la República de Macedonia, el Presidente no es ajeno al terror causado por la guerra que surge de los conflictos étnicos. Rezo fervientemente para que su experiencia personal imprima un carácter de urgencia a lo que aparentemente ha sido una negación despiadada por parte de las Naciones Unidas, en términos prácticos, de la campaña genocida que se está llevando a cabo en Darfur. Si bien los acontecimientos recientes —incluida la Operación Híbrida en Darfur de la Unión Africana y las Naciones Unidas y los recientes nombramientos de Rodolphe Adada como Representante Especial Conjunto para Darfur de la Unión Africana y las Naciones Unidas y el General Martin Luther Agwai como Comandante de la fuerza— son, hasta cierto punto, alentadores, no nos engañemos: la fuerza sobre el terreno aún es insuficiente, su mandato es ambiguo y su emergente presencia llega con años de retraso. Durante mucho tiempo hemos mirado hacia el otro lado. En las Naciones Unidas hemos hecho que el mundo se pregunte sobre el valor relativo de una vida sudanesa o rwandesa con respecto a una vida israelí, china, americana o europea. Lo que

está ocurriendo en Darfur es un genocidio. Llamémoslo todos por su nombre. Las Naciones Unidas deben seguir comprometiéndose a aliviar el sufrimiento de los hombres, mujeres y niños de Darfur.

En esa misma línea, el Gobierno y el pueblo de San Vicente y las Granadinas apoyan firmemente al pueblo de Myanmar en su lucha actual por la democracia y por una vida sin tiranía.

El drama de la guerra, la lucha contra el terrorismo mundial, la inseguridad y la pobreza, la lucha por la reparación para los descendientes de los esclavos africanos en el nuevo mundo y las insidiosas consecuencias del cambio climático deben seguir contando con la atención colectiva de la Asamblea General. Sin embargo, existen otros males eminentemente evitables que afligen al mundo en desarrollo que también exigen nuestra atención. El Caribe se enfrenta a la peor epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles de las Américas. En el año 2004, las seis causas principales de muerte en el Caribe eran las enfermedades del corazón, el cáncer, la diabetes, el derrame cerebral, las heridas y la hipertensión; todas ellas se cobraron más vidas en la región que el VIH/SIDA.

Esa inminente crisis de la salud, si bien en gran medida autoinfligida, tiene un componente mundial obvio. La globalización ha generado unas escalofrantes hegemonía y homogeneidad culturales con un claro enfoque de consumo masivo. Nuestra cultura local caribeña y nuestra civilización caribeña se ven amenazadas y menoscabadas por una ética frívola de consumismo instigada por las empresas multinacionales, cuyo único interés es crear una población estandarizada de compradores mundiales. El estallido en la tecnología de los medios de difusión y la información, con todos sus beneficios aparentes, ha sido demasiado servicial con esa invasión cultural. La cultura homogeneizada, insulsa y consumista del imperio de las multinacionales se exporta a todo el mundo, incidiendo directamente sobre nuestras computadoras, televisores, periódicos y pantallas de cine. Carece por completo de contexto, pero es rica en subtexto. Su mensaje, en pocas palabras, es simple: nuestra cultura, nuestra civilización, es mejor que la vuestra. Es un mensaje subliminal que muchos de nuestros habitantes, desafortunadamente, aceptan a un ritmo más acelerado que el ritmo de adaptación de la capacidad de nuestro sistema de atención a la salud. La globalización colonialista, imperialista, sin sentido y

homogeneizadora ha traído el caos. Debemos hacer frente con determinación a sus nocivas manifestaciones contemporáneas.

La aceptación de ciertos principios de referencia de valores humanos universales no significa la sumisión al consumismo de ningún imperio. Los intentos de algunos por establecer una hegemonía mundial para todo nunca podrán borrar o subyugar la legitimidad de las particularidades de las civilizaciones, incluida nuestra civilización caribeña. En ese sentido, el llamamiento para crear una alianza de civilizaciones cuenta con nuestro apoyo. Tiene más posibilidades de elevar el espíritu y perdurar que una carrera por la dominación de uno sobre el otro.

La erosión de las preferencias comerciales a nivel multilateral ha traído consigo nuevos desafíos para las economías pequeñas y vulnerables del Caribe, exigiendo a los gobiernos que se comprometan a efectuar ajustes estructurales y una calistenia fiscal para mantener a flote nuestras economías. Al mismo tiempo, los beneficios que se prometieron en la Ronda de Doha para nuestros países —que, como el maná bíblico, se necesitan con urgencia para nuestro sustento— aún no se han materializado debido a las fallidas negociaciones de esa Ronda. Recordemos que el primero y el último de los objetivos de desarrollo del Milenio hablan, respectivamente, de la erradicación de la pobreza y de la alianza mundial para el desarrollo. Sin embargo, para las economías pequeñas y vulnerables, el logro de esos dos objetivos se verá gravemente comprometido si las normas y disposiciones del comercio multilateral no se ajustan lo suficientemente a las necesidades especiales de países como los nuestros.

El trato especial y diferencial para los países en desarrollo es fundamental para compensar las posibles pérdidas ocasionadas por la globalización y la liberalización de los mercados. Por ese motivo, la ayuda para el comercio y la movilización de los recursos son temas que deben incluirse en el programa de las organizaciones multilaterales para ser utilizados como instrumento de crecimiento económico y fomento de las capacidades en los países en desarrollo. El reciente lanzamiento del llamado a la acción en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio por parte del Primer Ministro británico Gordon Brown es una iniciativa que mi Gobierno apoya y podría servir de estímulo necesario para encaminarnos de nuevo

hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio antes de la fecha límite del año 2015.

San Vicente y las Granadinas piden una vez más a las Naciones Unidas que permitan la justa admisión de Taiwán en las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Taiwán, un país democrático y progresista de 23 millones de personas, sigue siendo una expresión política legítima y vibrante de la antigua y magnífica civilización china. No existe una justificación para la continua exclusión de Taiwán de la participación en los numerosos intercambios mundiales en las Naciones Unidas y en otros organismos internacionales. Instamos al Secretario General Ban Ki-moon a que acepte y se haga cargo de la solicitud de admisión de Taiwán de conformidad con la Carta. Taiwán cuenta con todos los atributos y cualidades para ser Miembro de las Naciones Unidas. Por lo tanto, dejemos que así sea.

Por otra parte, las Naciones Unidas deben desempeñar la función que les incumbe para reducir las tensiones a ambos lados del Estrecho de Taiwán. Se debe moderar la conducta agresiva en un contexto en el que Taiwán está comprometido con la paz y con un diálogo político amplio.

Voy a finalizar como comenzó el Presidente de la Asamblea: instando a una acción multilateral eficaz y rápida para hacer frente a las dificultades del mundo moderno. Como dijo una vez el poeta y héroe nacional de Cuba, José Martí, “Es un pecado no hacer lo que se puede hacer”. Con este criterio, los pecados de obra y de omisión de las Naciones Unidas son múltiples y evidentes, a pesar de sus éxitos. A partir de ahora, nuestra penitencia colectiva, multilateral y de principios debe medirse aun más mediante nuestras acciones. Por ello, ahora tenemos que actuar de consuno ante cada una de las dificultades que afronta el mundo. A cada nación y cada persona corresponde un papel vital. La arrogancia nacida del triunfalismo, que trata de excluir a tantos que observan con recelo el programa imperial, debe dejar de existir. El gran poeta de Martinica, Aimé Césaire, aborda muy bien esta cuestión en su famoso *Cahier d'un retour au pays natal*:

“Ninguna raza tiene el monopolio en materia de belleza, inteligencia o fuerza ... Hay lugar para todos en el llamado de las conquistas ... y sabemos que el sol gira en torno a la Tierra e ilumina sólo en la parte que desean nuestras

voluntades ... y que toda estrella cae del cielo a la Tierra cuando nosotros lo pedimos de manera omnipotente.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos, por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Mauricio.

El Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Rangoolam (Mauricio) (*habla en inglés*): Permítaseme, en nombre de mi delegación y en el mío propio, expresar nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Srgjan Kerim por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en el sexagésimo segundo período de sesiones. Le garantiza nuestro pleno apoyo y cooperación en las arduas tareas que nos aguardan. Su elección es un homenaje personal a su compromiso y su vasta experiencia en materia de política y diplomacia internacional. Permítaseme también expresar nuestro sincero agradecimiento a su antecesora, Su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, por la manera eficaz y eficiente en que dirigió los debates durante el sexagésimo primer período de sesiones. Deseo asimismo aprovechar esta oportunidad para comprometer el apoyo de la delegación de mi país al nuevo Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon,

por sus esfuerzos y su enfoque para formular una visión de la Organización que responda a las necesidades y aspiraciones del siglo XXI.

La paz y la seguridad internacionales constituyen la piedra angular de la Organización. Hemos recorrido un largo camino desde 1945 para lograr la paz y la seguridad en muchas partes del mundo. Sin embargo, aún falta mucho por hacer para tener un mundo libre de conflictos. Nos preocupa mucho lo que ocurre en el Oriente Medio. Los conflictos en algunas partes de África siguen preocupándonos sobremanera. La violencia y la muerte siguen asolando el Oriente Medio. A fin de hacer posible la paz y lograr que ésta se afiance en esas regiones y manifieste sus efectos positivos en la vida cotidiana de los ciudadanos, debemos redoblar nuestros esfuerzos y estudiar todas las posibilidades de alcanzar la paz, la estabilidad y la seguridad para el beneficio general de los ciudadanos de esos países.

La frágil situación imperante en el Oriente Medio, en especial la cuestión de Palestina, requiere un enfoque holístico que, entre otras cosas, tenga en cuenta los nexos entre las cuestiones socioculturales, políticas, económicas y de seguridad de la región. Una vez más, quisiera reiterar nuestro pleno apoyo a la creación de un Estado palestino independiente y soberano que coexista al lado del Estado de Israel.

Con respecto a Darfur, saludamos la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur que, según se prevé, se ocupará de las operaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Pedimos a todas las partes interesadas en el conflicto que demuestren su auténtico compromiso y resuelvan participar plenamente en la búsqueda de una paz duradera.

En Somalia, pese a los serios esfuerzos desplegados en los últimos meses para contener la violencia, la situación sigue siendo muy inestable. Al respecto, quisiera sumar mi voz al llamamiento formulado por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Konaré, para que el Secretario General contemple la posibilidad de desplegar una fuerza de las Naciones Unidas para que ayude a la Misión de Apoyo a la Paz de la Unión Africana en Somalia.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El mundo de hoy afronta la creciente amenaza del terrorismo, ya sea nacional, transfronterizo, regional o internacional. Este flagelo debe enfrentarse con todos los medios a disposición de la comunidad internacional. Asimismo, creemos que deben instituirse mecanismos más eficaces y eficientes para capturar a quienes financian a las organizaciones terroristas.

Las Naciones Unidas siguen siendo la piedra angular de la lucha contra el terrorismo. Mauricio ha prestado, y seguirá prestando, su más pleno apoyo a las numerosas iniciativas y resoluciones de las Naciones Unidas sobre la lucha contra el terrorismo. Nos complace observar que el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear entró en vigor en julio de este año.

El mundo del siglo XXI es un mundo interdependiente, donde las fronteras nacionales entre pueblos y países se eliminan con mayor rapidez de lo que preveíamos. Ello ha propiciado la interacción entre pueblos de diferentes partes del mundo. Hoy vivimos en un mundo interrelacionado, con dificultades interreligiosas e interculturales.

Como es consciente la Asamblea, Mauricio es una sociedad multiétnica y multicultural. La unidad dentro de la diversidad es una base sólida sobre la que hemos construido el marco de la coexistencia pacífica de pueblos de diferentes credos y culturas. La diversidad cultural, la comprensión y el respeto de los diferentes credos y religiones hoy son parte integrante de la sociedad de Mauricio.

Acogemos cálidamente la celebración del Diálogo de alto nivel sobre la comprensión entre religiones y culturas y la cooperación en pro de la paz, que tendrá lugar en octubre de 2007 en la Sede de las Naciones Unidas, con miras a promover la tolerancia, la comprensión y el respeto universal en las cuestiones relativas a la libertad y la religión. Con toda certeza participaremos en el Diálogo.

Además, reafirmamos nuestra decisión de apoyar todas las iniciativas que promuevan una cultura de paz y tolerancia. Asimismo, nos complace observar que la Asamblea General aprobó recientemente la resolución 61/271 para observar y celebrar el Día Internacional de la No Violencia el 2 de octubre de cada año, como reconocimiento al gran apóstol de la paz y la no violencia, Mahatma Gandhi.

Mauricio propugna enérgicamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Así pues, los padres fundadores de nuestra Constitución garantizaron que los derechos humanos figuraran en ella de modo prominente. Desde que alcanzamos nuestra independencia en 1968 nos hemos empeñado siempre en colocar a nuestros ciudadanos en el núcleo de todas las formas de derechos humanos y hemos garantizado que ellos gocen de todos los derechos políticos y civiles, independientemente de su condición, color o credo. Hemos promulgado diversas leyes y seguimos mejorando el marco legislativo e institucional para proteger y promover aun más los derechos humanos y las libertades fundamentales. Hemos creado la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la División sobre Discriminación Sexual, la Oficina del Defensor del Menor y el Centro de Derechos Humanos, a fin de garantizar y promover el respeto de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como el cumplimiento de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

Mauricio es parte en todos los principales tratados nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Seguiremos dando nuestro apoyo inquebrantable a las Naciones Unidas en la promoción y la protección de los derechos humanos. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, prestamos nuestro apoyo cabal para hacerlo más eficaz, eficiente y pertinente en el mundo. Nuestra búsqueda del respeto universal de los derechos humanos exige que los perpetradores de violaciones en masa sean sometidos a la acción de la justicia de inmediato. La impunidad da lugar a las violaciones.

No podemos sino admirar a los monjes budistas de Myanmar y, por su valor, a la Sra. Aung San Suu Kyi, cuyo partido ganó elecciones democráticas y limpias en 1990, pero fue destituida del cargo a causa de un golpe militar. Ha pasado 11 de los últimos 17 años bajo arresto domiciliario. Ahora, mientras hacemos uso de la palabra aquí en las Naciones Unidas, la legítima voluntad del pueblo es objeto de una brutal y sangrienta represión. Nos corresponde dar a conocer al pueblo de Myanmar que las naciones libres del mundo están a su lado. Sin embargo, eso no basta. Ha llegado el momento de que se apliquen sanciones severas contra la junta militar, que sigue actuando contra toda lógica y la humanidad común.

Me enorgullece decir que en 1997, durante mi primer mandato como Primer Ministro, adopté la

decisión de no comprar más arroz a Myanmar. Aplaudo la decisión del Presidente de los Estados Unidos de América de aplicar sanciones. Todos debemos actuar de igual forma. La junta militar debe recibir un mensaje claro: que el mundo libre no tolerará que se reprima con las armas a las personas que exigen libertad y justicia.

Al tiempo que la Asamblea ha hecho que la respuesta al cambio climático sea el tema fundamental del debate general, el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ha calificado al cambio climático como la cuestión definitoria de nuestra era. Estamos totalmente de acuerdo. El cambio climático nos afecta a todos. De hecho, si no encaramos ese problema de frente, tendrá consecuencias irreversibles y efectos devastadores para la supervivencia de la humanidad y la habitabilidad del planeta Tierra. A todos nos incumbe hacer frente al cambio climático y el calentamiento de la atmósfera.

Celebramos la encomiable la iniciativa del Secretario General de convocar el 24 de septiembre la reunión de alto nivel sobre el cambio climático. Mantenemos nuestra convicción de que el enérgico mensaje que se derivó de la reunión de alto nivel dará el impulso y la voluntad política necesarios y actuará como catalizador de la reunión que se celebrará en Bali antes de que termine este año. Sin embargo, en nuestro enfoque para hallar una solución mundial del cambio climático, debemos evitar que quienes asumen la menor responsabilidad por las emisiones de gases de efecto invernadero y siguen siendo los más afectados paguen el mismo precio que aquellos que dieron lugar al aumento del calentamiento de la atmósfera a comienzos del siglo XVIII. Por su parte, Mauricio mantiene su compromiso con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada.

El aumento del nivel del mar es un peligro que amenaza a los Estados insulares en desarrollo de poca altitud. Esos Estados tienen capacidad limitada para soportar los efectos negativos de los desastres naturales y las crisis económicas externas. Su desarrollo sostenible deviene un proceso más difícil y riguroso a la luz de su vulnerabilidad intrínseca. La capacidad de mitigación y adaptación de los países varía según su nivel de desarrollo económico. En su adaptación, los pequeños Estados insulares en desarrollo encaran limitaciones fundamentales, como insuficiencia de datos y de capacidad técnica, una capacidad institucional deficiente y recursos financieros limitados.

En ese sentido, pedimos el pleno y eficaz cumplimiento de los compromisos, programas y objetivos aprobados en el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la ulterior aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Es preciso crear un fondo especial que ayude a la aplicación de medidas de adaptación del mismo modo que el fondo especial para los países menos adelantados, bajo los auspicios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), así como sistemas de observación climática regionales para supervisar mejor las variaciones climáticas inherentes al calentamiento de la atmósfera y el aumento del nivel del mar.

Es cierto que si el ritmo actual del cambio climático no se detiene, la faz del mundo puede cambiar drásticamente en los próximos 100 años, con efectos devastadores para las generaciones futuras. También el subdesarrollo, la pobreza, el hambre y las enfermedades como el SIDA, el paludismo y la tuberculosis en el mundo en desarrollo son los desafíos actuales que requieren de inmediato toda la atención del mundo, como se establece en los objetivos de desarrollo del Milenio.

En el informe de mitad de período de 2007 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio se subraya que “los objetivos de desarrollo del Milenio se alcanzarán únicamente si se adoptan medidas adicionales concertadas de manera inmediata y si dichas medidas se mantienen hasta 2015”. (*The Millennium Development Goals Report 2007*). África, lamentablemente, sigue muy a la zaga, a pesar de los serios e ingentes esfuerzos desplegados.

Mauricio, por su parte, se propone cumplir dichos objetivos para 2015. Sin embargo, desde que el Gobierno de mi país asumió el cargo en 2005, hemos asignado recursos considerables en nuestro presupuesto nacional al empoderamiento de los pobres y el mejoramiento de las condiciones sociales de los grupos vulnerables. Los retos que plantea el desarrollo social para Mauricio rebasan con creces la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

A fin de mejorar las perspectivas con vistas al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, es indispensable que los donantes y los asociados para el desarrollo cumplan los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el

Desarrollo, celebrada en Monterrey en 2002. En ese sentido, confiamos en que la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que tendrá lugar en 2008, ofrecerá la respuesta tan esperada de las partes interesadas para atender de manera adecuada a los compromisos internacionales en materia de financiación para el desarrollo.

En nuestros esfuerzos por hallar los medios para aliviar la pobreza y, en última instancia, eliminar la pobreza en nuestra subregión, Mauricio, conjuntamente con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, acogerá una conferencia internacional sobre el alivio de la pobreza y el desarrollo en abril de 2008.

Si bien no puede negarse el hecho de que la globalización ha dado lugar al crecimiento económico en el mundo, incluso en los países en desarrollo, también es cierto que muchos países, sobre todo los más vulnerables, lamentablemente no cosechan los beneficios de la globalización. Ello ocurre especialmente en los países menos adelantados, los países de más bajos y medianos ingresos y los países en transición, que siguen enfrentando enormes dificultades para integrarse en la economía globalizada.

Exhortamos a que se adopte una nueva estrategia mundial, que cree un entorno económico propicio para el desarrollo. Para ello, se necesitará mayor cohesión entre los sistemas comercial, monetario y financiero a escala internacional. Por tanto, reafirmamos nuestra adhesión al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, que ponga de relieve la globalización con un rostro humano, cuyos beneficios se compartan más ampliamente.

Más de seis años después de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA “Crisis Mundial – Acción Mundial”, de 2001, la pandemia sigue siendo una crisis mundial que exige una acción mundial. El efecto negativo del VIH/SIDA para los recursos humanos en el grupo de edades comprendidas entre los 25 y los 45 años, en particular en el África al sur del Sáhara, es abrumador. La alarmante tasa con que la pandemia del VIH/SIDA asola la vida de personas inocentes de nuestras sociedades tiene consecuencias trascendentes para nuestro desarrollo socioeconómico, por cuanto socava los esfuerzos en aras de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La prevalencia del VIH/SIDA en Mauricio es apenas del 0,2%, del cual entre el 20% y el 30% se halla entre grupos vulnerables, como los presos y los usuarios de drogas por vía intravenosa. Nuestras políticas están orientadas a contener el nivel de contaminación, especialmente combatiendo la transmisión mediante agujas contaminadas. Suministramos fondos sustanciales para la ejecución de un programa de intercambio de agujas y llevamos a cabo una campaña de información y comunicación pública sobre el VIH/SIDA.

Quisiera hacer constar nuestro agradecimiento a la Fundación Clinton por haber incluido a Mauricio entre los países que pueden beneficiarse de la Iniciativa de Lucha contra el VIH/SIDA de la Fundación Clinton.

(continúa en francés)

Si todos los años en esta época los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen en esta Asamblea es porque creen en la virtud de la diplomacia multilateral. Todos los presentes estamos sinceramente preocupados por las múltiples tensiones que existen en el mundo. Todos, estoy seguro, deseamos contribuir plenamente a la búsqueda de soluciones prácticas, viables y a largo plazo. Todos nos sentimos inspirados por la misma voluntad de proceder a la gestión de nuestras diferencias mediante el diálogo y la comprensión. Queremos señalar a la atención los problemas de la globalización y participar en la puesta en marcha y el fortalecimiento de las economías de nuestros países. Reconocemos y celebramos el inmenso papel que desempeñan las Naciones Unidas en el ámbito internacional, papel que es preciso fortalecer considerablemente. El campo de acción de la diplomacia se ha ampliado mucho en los últimos años. Mediante la influencia que ejercen en las relaciones internacionales, las Naciones Unidas tienen los medios y el deber de promover la cooperación sobre la base de la prevención de los conflictos y la gestión eficaz de desastres naturales. Sin embargo, las Naciones Unidas aún necesitan mejorar su estructura y funcionamiento, y esperamos que pronto se puedan llevar a cabo esas reformas.

(continúa en inglés)

Seguimos con gran interés el proceso de reforma de las Naciones Unidas que se lleva a cabo y participamos activamente en él, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, la revitalización de la Asamblea General, la

coherencia de todo el sistema, la revisión de los mandatos y la reforma de la gestión.

Para nosotros, una reforma importante de las Naciones Unidas debe, en primer lugar, incluir una amplia reforma del Consejo de Seguridad. En la Cumbre Mundial de 2005 expresamos nuestra decisión de apoyar una pronta reforma del Consejo de Seguridad con el objetivo de hacerlo más representativo, eficiente y transparente. Se ha hablado suficiente sobre el tema y no debe quedar sólo en meras palabras e intenciones. El Gobierno de mi país acoge con satisfacción la decisión del Grupo de Trabajo de composición abierta que atiende la reforma del Consejo de Seguridad que ha decidido, entre otras cosas, iniciar negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Estamos convencidos de que las negociaciones intergubernamentales deben orientarse hacia los resultados.

Mauricio sigue comprometido con la posición común africana, que pide dos escaños permanentes y cinco no permanentes para África en un Consejo de Seguridad reformado. Seguimos respaldando las aspiraciones legítimas de los países de América Latina y el Caribe a un escaño permanente. Mauricio reitera que la India se ha ganado desde hace tiempo un escaño permanente en el Consejo de Seguridad. Como Estado secular y de mayor democracia, la India es un ejemplo vivo de la coexistencia pacífica de las principales religiones, culturas y creencias. La India puede ser una fuente de inspiración, así como un terreno de prueba para el próximo Diálogo de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la comprensión entre religiones y entre culturas y la cooperación en pro de la paz.

En 1965, en la Conferencia constitucional para la concesión de la independencia a Mauricio, el archipiélago de Chagos, entre muchas otras islas, formaba parte integral del territorio de Mauricio y debería haber permanecido como tal, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones 1514 (1960) y 2066 (1965) de la Asamblea General. La resolución 1514 (1960), entre otras cosas, estipula lo siguiente:

“Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.” (Párr. 6)

La escisión del archipiélago de Chagos por parte de la Potencia colonial en el momento de nuestra independencia constituye un desmembramiento de nuestro territorio, en total desacato de las resoluciones 1514 (1960) y 2066 (1965). Además, es también una violación de la propia Carta de las Naciones Unidas. Por consiguiente, reiteramos, una vez más, nuestra solicitud al Reino Unido de que entable un diálogo con nosotros cuanto antes con miras a que podamos ejercer nuestra soberanía sobre el archipiélago de Chagos.

De igual modo, en cuanto a la cuestión de nuestra soberanía sobre Tromelin, observamos los progresos registrados en la reciente Comisión Conjunta de Mauricio y Francia. El Reino Unido y Francia, dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, son dos asociados importantes para la economía, el comercio y el desarrollo de Mauricio. Agradecemos plenamente el constante apoyo que brindaron al desarrollo de nuestro país. Hemos venido realizando todos los esfuerzos posibles por llegar a un acuerdo amistoso respecto de estas cuestiones, pero no podemos comprometer nuestra integridad territorial ni nuestra soberanía sobre esas islas, ni lo vamos a hacer.

Para concluir, deseo reafirmar la plena fe de mi país en las Naciones Unidas. Sigue siendo la única Organización que nos brinda esperanzas de paz y seguridad en un mundo mejor para las generaciones futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Mauricio por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Intervención del Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua Y Barbuda

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda.

El Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Spencer (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Felicito también al Excmo. Sr. Ban Ki-moon en su primer periodo de sesiones de la Asamblea General como Secretario General.

Me honra dirigirme una vez más a esta Asamblea, y me dirijo a ustedes con humildad y con fuerza. Con humildad ante la magnitud de las dificultades socioeconómicas que afrontamos como comunidad de naciones y con fuerza por la confianza que ha depositado en mí el pueblo de Antigua y Barbuda para que exprese sus intereses en un sistema internacional cada vez más competitivo. Con humildad además ante la gravedad de las dificultades ambientales que afrontamos en el mundo de hoy y con fuerza al saber que sin una acción valiente y oportuna, incontables vidas seguirán sumidas en la miseria y numerosas vidas más, innecesariamente perdidas.

Como Primer Ministro de un pequeño Estado insular, siento humildad y fuerza por la muestra de confianza que hemos recibido del Grupo de los 77 al habernos elegido Presidente para el período 2008. No es una responsabilidad que tomemos a la ligera, y pueden estar seguros de que tenemos la intención de estar valientemente a la altura de la tarea de la Presidencia, cumplir la responsabilidad de la Presidencia con el profesionalismo y la capacidad que el Grupo con todo derecho espera de nosotros. Como Presidente del Grupo de los 77 para 2008, y al igual que las Presidencias que nos antecedieron, nos comprometemos a defender los principios y los objetivos del Grupo, a fin de preservar, en todo momento, nuestros intereses colectivos como países en desarrollo, salvaguardar nuestras posiciones comunes y, de esa manera, alcanzar logros considerables en el programa para el desarrollo.

Me siento con la suficiente humildad y fuerza como para citar una vez más a Albert Einstein, quien en una ocasión dijo lo siguiente:

“El mundo es un lugar peligroso, no por causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo.”

“Mirar y no hacer nada” ya no es una opción para ninguno de nosotros.

Ante todo, permítaseme afirmar, sin duda, que el multilateralismo debe ser el medio preferido para alcanzar la paz, la seguridad y el desarrollo humano en el plano internacional. Hay quienes preferirían que retrocediera el multilateralismo y que el mundo fuera dirigido por unas pocas Potencias dominantes. A ellos se les debería recordar la intención y los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas que, entre otras cosas, reafirma en su preámbulo la fe de la humanidad:

“en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas.”

No es sorprendente, por tanto, que quienes elaboraron la Carta se declararan decididos a

“emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos.”

La Carta de las Naciones Unidas es quizás más pertinente hoy que en el momento en que se redactó. Los desafíos a la paz, la seguridad y el desarrollo que exigen la acción colectiva se han multiplicado considerablemente. Al mismo tiempo, la humanidad ha avanzado tanto que hoy es posible alcanzar los objetivos de la Carta a un grado mayor del que pudiera haberse alcanzado en el momento en que se redactó. Lamentablemente, el cumplimiento de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas al parecer se ha visto obstaculizado a un grado sin precedentes por la poca voluntad y decisión políticas.

Sin embargo, un sistema internacional equitativo que responda a las necesidades de todos los países y pueblos no está fuera de nuestro alcance. En ese sentido, todas las naciones, grandes y pequeñas, tienen un papel que desempeñar que incluye la firme decisión de fortalecer el sistema multilateral para corregir los desequilibrios sistémicos que obstaculizan la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y los demás objetivos para el desarrollo internacionalmente convenidos. Los desequilibrios sistémicos en el comercio, en las finanzas y en la gobernanza en el plano internacional han sumido a

millones de personas en la pobreza y millones más en un estado perpetuo de inseguridad porque siguen sin estar suficientemente representadas.

De hecho, todos los Estados tienen un papel que desempeñar. Por consiguiente, no es sorprendente que Antigua y Barbuda sea de la opinión de que los pequeños Estados pueden y deben desempeñar un papel fundamental al ser voces de la razón, voces que no están atadas a posiciones dogmáticas que el poder necesita. La ausencia del llamado gran poder permite a los pequeños Estados ser pragmáticos y prácticos para llegar a soluciones a algunos de sus problemas internacionales más apremiantes.

Ya no podemos seguir hablando mientras se siguen deteriorando las condiciones humanitarias. La situación en Darfur exige la acción inmediata y rápida. No podemos seguir hablando mientras mujeres y niños son obligados a vivir en campamentos de refugiados. No podemos seguir hablando mientras decenas de miles de personas siguen muriendo.

Debemos actuar ya. Debe haber una acción rápida para fortalecer la Operación Híbrida de las Naciones Unidas y de la Unión Africana en Darfur, que apoyará a las fuerzas africanas que se encuentran ya allí desplegadas. Todo ciudadano tiene derecho a la vida y el derecho de vivir en paz. Pedimos a todas las partes que pongan fin a la venta de armamentos a las facciones beligerantes. Debemos garantizar que eso suceda.

Si bien reconocemos la realidad de que la distribución del poder entre las naciones no es equitativa, consideramos que el talento, la capacidad y las buenas intenciones siguen abundando en todos los países, grandes y pequeños. Además, ningún país es demasiado pequeño como para que no pueda contribuir a soluciones innovadoras a algunos de los problemas internacionales más apremiantes.

En Antigua y Barbuda pudiéramos estar entre los pequeños y sin poder en términos de poderío y dinero pero estamos dispuestos a desempeñar nuestra parte para alcanzar la paz y el desarrollo internacionales mediante una diplomacia multilateral activa, y nos proponemos hacerlo.

La pobreza a nivel mundial y la desigualdad económica pueden resolverse sólo mediante un crecimiento económico sostenible. El establecimiento de un régimen comercial en pro del desarrollo en

condiciones de mayor igualdad, donde los grandes y pequeños jueguen ateniéndose a las reglas, reglas que tienen la intención de crear un sistema más justo y permitir que los máximos beneficios del comercio internacional se distribuyan ampliamente entre los países es fundamental para mantener el crecimiento económico de los países más pobres.

Al respecto, volvemos a hacer hincapié en que es importante que cada Estado Miembro de las Naciones Unidas cumpla las prácticas comerciales justas, que eliminen las barreras selectivas destinadas a negar el acceso a los países pequeños y vulnerables que buscan oportunidades económicas mediante opciones tales como el comercio por la Internet.

De igual importancia es la necesidad de los Estados Miembros, grandes y pequeños, de participar ateniéndose a las normas del comercio internacional. La supervivencia económica de nuestro pueblo depende de ello. Nuestros sectores del turismo y de los servicios financieros dependen de ello. Las naciones ricas a la larga tendrán que pagar un precio elevado por las medidas que empobrezcan aún más las sociedades ya pobres.

En un contexto local, la reducción de la desigualdad de ingreso es prioridad fundamental para el Gobierno de Antigua y Barbuda. El Gobierno de mi país ha garantizado que la política de igualdad de oportunidades para flexibilizar las restricciones económicas impuestas al pobre se integre en todos los mecanismos que generen ingresos. El Gobierno de mi país está decidido a garantizar que los beneficios del crecimiento económico se compartan entre toda la población centrándose en la generación de empleos y la prestación de servicios sociales gratuitos o de bajo costo en los ámbitos de la salud y la educación, entre otros.

El cambio climático es un problema mundial que exige una respuesta colectiva, y si no respondemos con prontitud, generará un desastre a escala mundial. Ello representa una prueba monumental de la voluntad y la valentía políticas de la humanidad en general, pero sobre todo de los dirigentes políticos de los países más poderosos.

Para los pequeños Estados insulares, el desafío de adaptarse al cambio climático no es nuevo, lo nuevo es su urgencia. El aumento del riesgo de los desastres naturales añade una dimensión adicional a la vulnerabilidad de los Estados insulares del Caribe.

Debido a nuestro tamaño y al carácter de nuestras actividades económicas primordiales, la infraestructura de todo el país puede ser destruida, por ejemplo, por el paso de un solo huracán. Los medios de sustento de toda la población se ven de inmediato amenazados.

Antigua y Barbuda, como muchos de nuestros hermanos y hermanas del Caribe, ha tenido que dar mayor prioridad a la preparación en caso de desastres, dando lugar a un aumento de la competencia de los recursos ya magros del presupuesto gubernamental. Nuestra situación no es única.

Aprovecho esta oportunidad para resaltar la importancia de la acción internacional para respaldar nuestros esfuerzos en la reducción de los riesgos de desastres, mediante un ambicioso régimen de cambio climático dentro del ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ello, necesariamente, debe incluir el compromiso de aumentar el nivel de financiación internacional para la adaptación de los países vulnerables.

La proliferación de la delincuencia en nuestras sociedades ya vulnerables representa una amenaza a las comunidades pacíficas y estables por las que el Caribe es conocido. En todas las sociedades caribeñas, la mayoría de los delitos violentos están relacionados con la droga. Sucede que la mayor actividad del narcotráfico en nuestra región está vinculada a las drogas ilícitas en su tránsito hacia América del Norte y Europa. Ello significa que las pequeñas economías del Caribe tienen que pagar un elevado precio por proteger a las sociedades del Norte y del Atlántico de los envíos de droga que se dirigen hacia ellas. Pedimos a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, que en reconocimiento del vínculo que existe ente la globalización y la delincuencia, brinden al Caribe una mayor asistencia en este ámbito.

Necesitamos también el apoyo y la cooperación de cada Estado Miembro, sobre todo los que llevan a cabo una política de deportación de la delincuencia. Esa práctica hace que graduados de los sistemas penales metropolitanos lleguen como paracaidistas a esas sociedades en que suelen no tener familias ni red social que los ayuden a reincorporarse en sociedades caribeñas vulnerables de las que han estado exiliados durante mucho tiempo. Ello es un ataque monstruoso contra varias de nuestras sociedades.

En cuanto al problema de los crímenes relacionados con la droga y la proliferación de armas pequeñas, Antigua y Barbuda reitera su llamamiento para que se fortalezcan y se apliquen los distintos tratados de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas y las armas ligeras. La dimensión y el alcance de los trastornos y de las destrucciones, ocasionados por la proliferación de armas pequeñas en manos de jóvenes desempleados en el Caribe, son enormes. Al respecto, también, los pequeños Estados en desarrollo que no producen armas se enfrentan a la tragedia ocasionada por armas fabricadas en países que no controlan sus armas mortíferas y a quienes no parecen preocuparles la facilidad con que esas armas cruzan las fronteras internacionales. Incluso un minúsculo aumento en el número de crímenes violentos tiene un impacto negativo en el desarrollo de los pequeños Estados insulares. Esas perspectivas deberían ofrecer información al debate internacional sobre paz y seguridad.

A todos los países, grandes y pequeños, les interesa, desde el punto de vista nacional, eliminar la amenaza al desarrollo que supone el terrorismo internacional. Antigua y Barbuda sigue desempeñando su papel al suscribir las diversas resoluciones de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo, incluidas nuestras obligaciones en virtud de las resoluciones 1540 (2004) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, entre otras.

Además, hemos asumido la iniciativa añadida de aprobar nuestro propio requisito legislativo nacional por medio de nuestra ley nacional de lucha contra el terrorismo del Parlamento, del año 2005.

Luchar contra el terrorismo internacional no debería depender del atropello de la diversidad religiosa y cultural o de los derechos y las libertades individuales. La intolerancia y los prejuicios culturales y religiosos y la represión de la diversidad cultural sólo perpetuarán las causas del terrorismo.

A principios de este año, Antigua y Barbuda, junto con el resto de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebró actividades de conmemoración del bicentenario de la abolición de la trata trasatlántica de esclavos. La CARICOM también dirigió una iniciativa para que se celebrara el aniversario aquí, en las Naciones Unidas. Es una cuestión que debe permanecer en el programa de las Naciones Unidas. Mi Gobierno se enorgullece de haber participado en la

iniciativa dirigida por los Estados miembros de la CARICOM en las Naciones Unidas a fin de que la comunidad internacional reconozca este aniversario.

Ese reconocimiento internacional es importante porque ofrece la oportunidad de llevar adelante la lucha por la justicia. A pesar de todos los modernos tratados y los estatutos internacionales, así como del reconocimiento de que la trata de esclavos es un crimen de lesa humanidad, el crimen sigue impune; las entidades todavía no han rendido cuentas por su participación y el lucro obtenido. Al mantener la atención internacional sobre esta cuestión, nuestras naciones y el mundo tienen la posibilidad de avanzar en la reparación del daño causado durante 500 años de esclavitud y colonialismo a fin de que aquellos que se beneficiaron de un delito se vean obligados a asumir la responsabilidad de rectificar los efectos que siguen vigentes.

Puede que los avances sean lentos en la lucha por la justicia para los descendientes de los esclavos, pero no debemos desfallecer. En calidad de comunidad de naciones soberanas, Antigua y Barbuda y otros Estados miembros de la CARICOM consideran que es necesario que la comunidad internacional asuma la responsabilidad de ese crimen de lesa humanidad. La cuestión de las reparaciones debe incluirse ya en un programa de las Naciones Unidas.

Instamos al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a que sigan prestando especial atención a la cuestión de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer. Los beneficios derivados de la inversión en la igualdad de género y en el empoderamiento de la mujer son dobles: logros en el ámbito democrático, por un lado, y en el del desarrollo, por el otro. Mi Gobierno considera que el empoderamiento político y económico de la mujer es una prioridad principal. Una mujer ocupa la Presidencia de la Cámara de la Asamblea en Antigua y Barbuda. También es el caso de la Presidencia del Senado y la Secretaría del Parlamento. Mi Gobierno tiene el honor de tener la primera mujer elegida como Miembro del Parlamento, que en la actualidad ocupa el puesto de Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Y eso no es todo. Una mujer ocupa la Presidencia de la Comisión de integridad, de conformidad con la ley sobre integridad en la vida pública. El Gobernador General de Antigua y Barbuda, nombrado a comienzos

de año por recomendación del Primer Ministro, es una mujer. La Defensora del Pueblo, puesto derivado de la Constitución de Antigua y Barbuda, también es una mujer, al igual que la Presidenta de la Comisión de servicios públicos.

Seguimos centrándonos en mejorar la participación de la mujer en el proceso político de toma de decisiones. A ese respecto, ha resultado de ayuda el marco normativo de las diversas entidades de las Naciones Unidas relativas al género. Seguiremos trabajando en pro de una mayor igualdad de género en los ámbitos político, económico y social, y alentamos a todos los Estados Miembros a hacer lo mismo.

Al tiempo que en el Caribe luchamos contra el aumento en el número de casos de VIH/SIDA, también enfrentamos otra grave amenaza a la supervivencia de nuestros pueblos. Las enfermedades crónicas no transmisibles han pasado a ser una gran preocupación para el Caribe. Recientemente se celebró en Trinidad y Tabago una cumbre histórica de los líderes de la CARICOM sobre ese tema y se acordó brindar pleno apoyo a las iniciativas y mecanismos dirigidos al fortalecimiento de las instituciones regionales de sanidad mediante la firma de una declaración amplia en la que se hace hincapié en un plan de acción sobre ese tema sanitario crucial. Somos de la firme opinión de que la salud de la región es la riqueza de la región, lo cual subraya la importancia de la sanidad para el desarrollo.

Por lo tanto, es necesario que las Naciones Unidas, por conducto de sus varios órganos y organismos, apoyen nuestras iniciativas de desarrollo de estrategias dirigidas a evitar y controlar las enfermedades cardíacas, los derrames cerebrales, la diabetes, la hipertensión, la obesidad y el cáncer en la región examinando los factores de riesgo que pueden causarlas, tales como dietas poco sanas, falta de actividad física, consumo de tabaco y abuso de alcohol, al tiempo que se fortalecen nuestros servicios sanitarios. Debemos actuar ahora de consuno a fin de paliar el sufrimiento y las cargas causadas por las enfermedades no transmisibles en los ciudadanos de nuestra región, la más afectada en el continente americano.

Pedimos la cooperación de las Naciones Unidas y nuestros interlocutores internacionales en la elaboración de iniciativas para el diagnóstico y la gestión de las enfermedades crónicas y los factores de

riesgo a fin de que, para el año 2012, el 80% de las personas que padecen enfermedades no transmisibles reciban atención de calidad y tengan acceso a educación preventiva sobre la base de directivas regionales e internacionales.

Permítaseme concluir volviendo al tema con el que empecé, refiriéndome de nuevo a la Carta de las Naciones Unidas. Hace 62 años, cuando se crearon las Naciones Unidas, el sistema internacional era menos complejo y el colonialismo seguía siendo una preocupación predominante. La humanidad se recuperaba de las consecuencias de la segunda guerra mundial. No era el mejor momento.

Hoy, a mi juicio, sigue sin ser el mejor momento para la mayor parte de la gente del planeta Tierra. Los principales catalizadores del cambio positivo y el mejoramiento de la vida de la población mundial son las Naciones Unidas y los líderes de sus Estados Miembros. Espero que al compartir nuestra sabiduría colectiva, y sacando provecho de esa fuente, el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General se traduzca en un beneficio significativo y duradero para los pueblos del mundo.

Igualmente, confío en que nuestras deliberaciones acerca del cambio climático llevarán a soluciones que garanticen la protección del planeta y sus pueblos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Željko Šturanović, Primer Ministro de la República de Montenegro

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Montenegro.

El Sr. Željko Šturanović, Primer Ministro de la República de Montenegro, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Željko Šturanović, Primer Ministro de la República de Montenegro, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Šturanović (*habla en montenegrino; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Permítaseme sumarme a aquellos que le han dado la bienvenida y lo han felicitado por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Estamos convencidos de que su liderazgo contribuirá al fomento del prestigio de su país y de toda la región, así como al logro de resultados satisfactorios en el actual período de sesiones.

Asimismo, quisiera expresar mis más profundas felicitaciones al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. Puede contar con el pleno apoyo de Montenegro, el Miembro más reciente de las Naciones Unidas. En particular, quisiera dar las gracias a la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa por su exitosa Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones.

Ha llegado el momento de que todos los países —y, en particular los países pequeños y en desarrollo— se den cuenta de que el multilateralismo es la forma predominante de interacción en este mundo cambiante. El multilateralismo ofrece un marco para elegir opciones democráticas, culturales y de desarrollo que respondan de forma más eficaz a los principales desafíos del futuro, incluso el mantenimiento de la paz y la seguridad, el cambio climático, los procesos de desarrollo, la lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos humanos.

Consciente de la importancia de las organizaciones multilaterales, concretamente de las Naciones Unidas, Montenegro está dispuesto a contribuir para que esos principios se hagan realidad. Como sociedad que está poniendo en marcha grandes reformas estructurales de tipo económico y social, entendemos y apoyamos los procesos de reforma que tienen lugar bajo la égida de la Organización. Además, como Estado Miembro, somos conscientes de nuestra obligación de respetar el orden jurídico internacional y de contribuir a la consolidación de la paz y la democracia en la comunidad internacional.

Las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional, como partes esenciales de los procesos de integración europea y euroatlántica, suponen la base de la política exterior de Montenegro. Estamos firmemente convencidos de que Montenegro y los Balcanes occidentales tienen claramente un futuro europeo. En ese contexto, apoyamos los esfuerzos de

todos nuestros vecinos para adoptar y aplicar los estándares y valores europeos.

A mediados de octubre firmaremos un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea, lo que establecerá la primera relación contractual entre ésta y Montenegro. Así se completará la fase actual de intensa actividad en nuestro camino hacia Europa, lo que nos permitirá iniciar una fase nueva y mejorada en nuestras relaciones europeas. Dentro de ese contexto consideramos nuestra reciente adhesión a la iniciativa Asociación para la Paz. Nuestro compromiso con la integración europea y euroatlántica se ha reafirmado en todos los documentos estratégicos que hemos adoptado desde el restablecimiento de nuestra independencia.

Están llevándose a cabo múltiples procesos de desarrollo en Montenegro: la expansión de nuestra economía de mercado abierto, la transformación de las estructuras de propiedad y la reforma del sector público, el sistema judicial y las estructuras de seguridad. Nuestras reformas institucionales y nuestros programas de desarrollo, que han sido el centro de nuestras actividades políticas durante la fase actual, se rigen por los principios de la integración europea y euroatlántica, que son una garantía de estabilidad y prosperidad. Plenamente conscientes de nuestra responsabilidad, estamos creando un clima que garantice el estado de derecho, la igualdad y el respeto de los derechos humanos, religiosos y de las minorías. Así, también podemos contribuir a la estabilidad regional.

Si bien somos un Estado pequeño, estamos dispuestos a contribuir, en la medida de lo posible, a la creación de condiciones que permitan que la región siga por el camino de la confianza mutua, la estabilización mejorada y la cooperación sin trabas.

Al independizarse, Montenegro se ha hecho cargo de su integración en el sistema de las relaciones internacionales como asociado en pie de igualdad y ha asumido su responsabilidad en el ámbito de mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región, al tiempo que construye una sociedad civil abierta y democrática.

En ese contexto, creemos que las negociaciones directas que acaban de iniciarse sobre el estatuto futuro de Kosovo serán provechosas. Montenegro quiere expresar su firme apoyo al proceso de negociación, que ha sido objeto de esfuerzos considerables por parte de la comunidad internacional, ya que estamos

convencidos de que llevará a una solución sostenible y duradera que, a largo plazo, contribuirá al fortalecimiento y el mantenimiento de la estabilidad regional.

Montenegro observa con especial preocupación la cuestión subyacente del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General: nuestra respuesta ante el cambio climático. En palabras del Secretario General en el párrafo 8 de su informe sobre la labor de la Organización (A/62/1) “El cambio climático, y cuanto hagamos al respecto, definirá a nuestra generación, nuestra era y, en última instancia, nuestro legado al mundo”. Al respecto, la idea del mundo como aldea global, un todo indivisible, es quizás el ejemplo más evidente. Sin un planteamiento común, no puede haber respuestas correctas. Nadie puede permanecer indiferente ante ese desafío, ya sea desde un punto de vista individual o mundial.

El cambio climático podría tener varias consecuencias negativas. Podría afectar a países como el mío de muchas maneras, como en el aumento del nivel del mar Adriático, el aumento de la temperatura y los daños a los bosques y otros ecosistemas y a la diversidad biológica. En ese contexto, Montenegro está intentando seguir el ritmo de las tendencias mundiales al contribuir a labores que garanticen una mejora en las condiciones de vida y un clima más humano para nosotros y para las generaciones futuras. Con ese fin, llevamos a cabo múltiples actividades y proyectos, incluidas labores relativas al cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales. Hemos ratificado la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas y el Protocolo de Kyoto, y hemos iniciado la preparación de nuestro primer informe de aplicación del Protocolo. Asimismo, hemos adoptado recientemente una estrategia nacional de desarrollo sostenible y estamos creando una red de instituciones públicas a fin de planificar actividades relativas a los desafíos del cambio climático.

Conscientes de los recursos naturales de nuestro país y nuestra responsabilidad de conservarlos, en 1991 el Parlamento de la República de Montenegro decidió declarar a Montenegro como Estado ecológico. Como tal, Montenegro tiene la obligación adicional de apoyar las labores de las Naciones Unidas dirigidas a fomentar el desarrollo sostenible en todo el mundo. Mediante grandes esfuerzos seguiremos fortaleciendo a Montenegro como Estado que garantice el desarrollo sostenible para sus ciudadanos.

Por lo tanto, acogemos con satisfacción las labores de las Naciones Unidas y, en concreto, del Secretario General en ese ámbito. Nos sentimos alentados por los mensajes dimanantes del actual período de sesiones de la Asamblea General y de la reciente reunión de alto nivel sobre el cambio climático. Esperamos que esos mensajes contribuyan de forma significativa al éxito del proceso de Bali en diciembre y que en la Conferencia sobre Cambio Climático de Bali se presenten más propuestas constructivas y soluciones sostenibles, sobre todo en cuanto a los objetivos para después del año 2012.

En los últimos meses hemos constatado que las Naciones Unidas siguen realizando labores significativas en áreas críticas de todo el mundo. Por ejemplo, las contribuciones realizadas por las Naciones Unidas en Darfur han demostrado una y otra vez la capacidad de la Organización para adaptarse y desempeñar un papel adecuado al mundo de hoy.

Por lo tanto, creemos que las Naciones Unidas pueden llevar a cabo una reforma amplia de su sistema a fin de responder ante los desafíos cada vez más complejos que enfrentan. Dada la importancia de la Organización en cuanto a la paz y la seguridad, las modalidades de dicha reforma deberían dar como resultado unas Naciones Unidas más sólidas, mejor organizadas, más coherentes y más eficaces.

A nuestro juicio, es esencial que exista una coordinación eficaz entre los órganos principales de las Naciones Unidas. Hemos visto ciertos avances en ese ámbito desde la Cumbre Mundial 2005.

Otro aspecto fundamental de la reforma de las Naciones Unidas es la reforma de la Asamblea General, que sigue siendo el órgano principal de toma de decisiones en las Naciones Unidas. Las labores en ese ámbito, junto con otros, deben intensificarse y estar más orientadas a los resultados.

Lo mismo puede decirse del debate en curso sobre la reforma del Consejo Económico y Social y, en concreto, del Consejo de Seguridad. En ese augusto órgano debería garantizarse la representación equitativa del Grupo de Estados de Europa Oriental, al que pertenecemos.

Para un pequeño país como Montenegro, una cooperación eficiente con las Naciones Unidas es fundamental. Por consiguiente, estamos muy interesados en ser los agentes y promotores de la

cooperación, ya sea por medio de la iniciativa “Unificación de las Naciones Unidas” o por medio de una modalidad similar. Nuestro compromiso de cooperar con las Naciones Unidas queda también demostrado por el proyecto de construir el primer edificio ecológico de las Naciones Unidas que será el centro de todas las actividades de la Organización en Montenegro.

Como país en desarrollo, Montenegro espera con interés el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y la conclusión con éxito de la Ronda de negociaciones de Doha, que esperamos dé un nuevo impulso al acercamiento simultáneo de las cuestiones económicas, financieras y sociales con el objetivo de alcanzar un amplio desarrollo. El mundo de hoy enfrenta numerosos desafíos en ese ámbito. Montenegro está dispuesto a hacer su aporte a la alianza mundial para el desarrollo.

En ese contexto, Montenegro seguirá sus actividades encaminadas a la plena aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, pues estamos convencidos de que de ese modo contribuiremos a mejorar la calidad de la vida y la estabilidad en general.

Con miras a satisfacer los legítimos intereses de seguridad de las naciones, debemos estar unidos y decididos en el enfrentamiento al terrorismo que sigue amenazando al mundo. La Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y su Plan de Acción (resolución 60/288) son de gran importancia y apuntan a lograr consenso en cuanto a la concertación de una convención amplia sobre terrorismo internacional.

Montenegro seguirá dando muestras de su inquebrantable compromiso de cumplir con sus obligaciones internacionales mediante su cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Seguiremos cooperando concretamente con ese Tribunal, contribuyendo no sólo al imperio del derecho sino también a la aplicación de la estrategia de conclusión del Tribunal.

Seguiremos concibiendo nuestras políticas y realizando nuestra labor en pro del desarrollo a partir de los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que son los fundamentos de la democracia moderna. Por consiguiente, consideramos a las Naciones Unidas como el foro más importante para

lograr progresos, un futuro más equitativo y una comunidad de naciones en condiciones de igualdad.

Nuestro país se enorgullece de la armonía que reina entre sus numerosas etnias y confesiones religiosas. Ese es uno de nuestros valores más apreciados, uno que distingue a Montenegro en el contexto regional y en un ámbito más amplio, el internacional. Con nuestras tradiciones y nuestra cultura, Montenegro es parte de las antiquísimas corrientes históricas de los Balcanes, el Mediterráneo y Europa. Estamos en una encrucijada de civilizaciones y religiones y compartimos las influencias que emanan de su interrelación. Queremos preservar y ampliar ese legado trabajando juntos, no sólo con nuestros vecinos sin también con todos los demás países con los que compartimos las mismas ventajas geográficas y culturales y los mismos valores.

La Organización mundial es el único foro mundial verdadero pues refleja toda la diversidad y las características de sus Miembros que se encuentran unidos por los principios y los valores que, luego de 62 años, continúan sirviendo de guía en un mundo cada vez más cambiante y dinámico. Seguir ese camino mientras nos preparamos para el cambio es una obligación para todos nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General quiero dar las gracias al Primer Ministro de la República de Montenegro por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Željko Šturanović, Primer Ministro de la República de Montenegro, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Comodoro Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji.

El Comodoro Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Fiji es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a Su Excelencia el Comodoro Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante

de las Fuerzas Militares de la República de Fiji, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Comodoro Bainimarama (Fiji) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del pueblo de Fiji transmito a usted y a la Asamblea General nuestro más cálido saludo: *Ni sa bula y Namaste*. También deseamos felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones.

Asimismo, deseo destacar la presencia del Secretario General Ban Ki-moon, a quien hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones en este, su primer período de sesiones de la Asamblea General como Secretario General. Hemos tomado nota, con gratitud, de las iniciativas que ha emprendido, en el breve espacio de tiempo transcurrido desde que ocupó su puesto, a fin de dar un mayor impulso a la labor de las Naciones Unidas. En particular, Fiji agradece su política integral y la atención que dedica a la vulnerable situación de los pequeños Estados insulares y a sus necesidades particulares.

Para comenzar, Fiji desea reiterar su compromiso inquebrantable de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio de realizar actividades encaminadas a proteger el medio ambiente y a lograr un desarrollo sostenible, y de hacer frente a los desafíos del cambio climático. Dado que esos temas ya han sido ampliamente debatidos en la Asamblea, deseo aprovechar la oportunidad para tratar otras cuestiones que son motivo de particular inquietud para Fiji.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son reconocidas en todo el mundo y se han convertido en la imagen de esta Organización multilateral en aquellas regiones del mundo que están assoladas por la guerra y son propensas a los conflictos. Por su parte, mi país sigue estando dispuesto a apoyar la tarea de promover la paz a nivel internacional. En ese sentido, hemos ofrecido nuestros servicios a la operación híbrida de las Naciones Unidas y la Unión Africana para el mantenimiento de la paz en Darfur. En igual sentido, mi país está comprometido con la decisión colectiva que hemos adoptado de ampliar la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq. Estamos deseosos de hacer, cuando sea necesario, una mayor contribución a esos esfuerzos.

En estos momentos sigue aumentando la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz y con ello

la necesidad de llevar a cabo una reforma institucional que permita prestar la atención debida a las características siempre cambiantes de los conflictos que afectan al mundo. Deseo reiterar el apoyo de Fiji a todos los esfuerzos enfocados hacia la reforma, incluida la más reciente iniciativa del Secretario General de reformar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Al mismo tiempo, instamos a la Secretaría a seguir resistiendo los intentos de politizar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a conservar el inviolable carácter independiente de la Organización como foro en el que aquéllos con buena voluntad pueden prestar sus servicios de manera libre y sin divisiones bilaterales ni interferencias.

Ahora, Sr. Presidente, pido su autorización y la de la Asamblea, para hablar acerca de la situación, las circunstancias particulares y las necesidades específicas de Fiji en esta etapa de su maduración como nación independiente y soberana. La situación general en Fiji es de profundo estancamiento. Fiji necesita de la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional para poder avanzar en la recuperación de su dignidad y del lugar que le corresponde como miembro responsable de la familia internacional de naciones. Soy consciente, en este momento en que me dirijo a la Asamblea, de que los miembros pueden considerarme como un líder militar que depuso a un gobierno elegido. Eso no me molesta, pues se trata de un hecho real. La Asamblea debe saber que, si bien en diciembre pasado el gobierno de ese momento fue depuesto, esa acción se emprendió con suma reticencia. No soy un político ni aspiro a serlo. Ciertamente no soy muy diplomático y no estoy acostumbrado a hablar en foros como éste. Por lo tanto, si en lo que digo, y en como lo digo, soy en alguna medida remiso respecto al protocolo de la Asamblea, espero que me sepan excusar.

En el momento en que el ejército intervino, en diciembre pasado, la situación general de la gestión pública en Fiji se había degradado hasta niveles catastróficos. La comunidad internacional debe entender bien el contexto interno particular de la situación en Fiji. Fiji se convirtió en independiente el 10 de octubre de 1970 y heredó una infraestructura institucional que potencialmente podría haber seguido evolucionado y fortaleciéndose para permitir la consolidación de la democracia. En ese momento, hace

casi 40 años, el futuro de Fiji se presentaba promisorio y lleno de posibilidades.

Por ejemplo, en cuanto al ingreso per cápita, Fiji se encontraba en el mismo grupo que Malasia y Tailandia. Nosotros, el pueblo de Fiji, veíamos nuestro país con orgullo y dignidad y sentíamos que así es como debía ser el mundo. Durante más de un decenio, después de haber conseguido su independencia, Fiji siguió progresando paulatinamente en cuanto a su desarrollo económico, educación, reducción de la pobreza y, en términos generales, en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de su pueblo.

Sin embargo, en 1970, Fiji comenzó su trayectoria como joven nación sobre cimientos tambaleantes, con una constitución basada en la raza que encasillaba de manera rígida nuestras comunidades. La “democracia” que se practicó en Fiji, estuvo caracterizada por una política perjudicial, de confrontación, introspección y racismo. El legado de ese liderazgo a nivel comunitario y nacional fue una nación dividida. El pueblo de Fiji no podía compartir una identidad nacional común. De las dos principales comunidades, a los indígenas de Fiji se les inculcó el temor de ser dominados y despojados de sus bienes por los habitantes de origen indio y deseaban ver protegido su estatus como pueblo indígena. Por otra parte, los habitantes de origen indio se sentían excluidos y marginados, como ciudadanos de segunda clase en su propio país, el país que los vio nacer, Fiji.

Las fechas del 14 de mayo y el 25 de septiembre de 1987, son aciagas en la historia de Fiji y lo son también para sus fuerzas armadas. Los golpes militares de ese año se vieron motivados por una agenda etno-nacionalista y de supremacía racista. Los dirigentes políticos, comunitarios y militares, responsables de los golpes de 1987 y de los hechos relacionados con ellos cargan con un gran peso en su conciencia colectiva por las graves desgarraduras que ocasionaron a la trama social de Fiji y las penurias y los sufrimientos que causaron a muchos ciudadanos de Fiji.

En mayo de 2000, Fiji sufrió otro gran revés. Una vez más, un grupo de oportunistas nacionalistas, apoyados por un pequeño grupo de militares descarriados, derrocó al Gobierno de ese momento. Como Comandante de las fuerzas militares de Fiji, no apoyé ni condené el golpe. Me apoyé en la organización estructural y cultural del ejército, para intervenir, restablecer el orden y la seguridad.

La tensión entre los golpistas y los militares en mayo de 2000 era potencialmente explosiva y de no resolverse podría haber dado lugar a un mayor derramamiento de sangre y a una anarquía aún mayor. Como Comandante del ejército desempeñé una función clave en el traspaso de la autoridad ejecutiva a manos civiles después del golpe del 2000. Ello dependía de que se lograran varias condiciones fundamentales para sacar a Fiji adelante.

El Excelentísimo Señor Presidente de Fiji nombró un Gobierno Provisional con Laisenia Qarase como Primer Ministro interino. La tarea del Gobierno Provisional era sentar las bases para la celebración de nuevas elecciones en septiembre de 2001. Las otras condiciones fundamentales eran que todos los golpistas de mayo de 2000, incluidos los rebeldes militares, fueran enjuiciados y que se repudiara públicamente el golpe del 2000 como un golpe de naturaleza racista.

Es trágico que la recuperación de Fiji del borde del abismo en mayo de 2000 haya sido fugaz. En los años subsiguientes, la gestión general del Gobierno de Fiji empeoró drásticamente. En particular, este empeoramiento estuvo caracterizado por la politización de los servicios carcelarios y del sistema de justicia penal. También hubo un debilitamiento considerable de las instituciones claves del gobierno; un sostenido aumento de la corrupción; un grave deterioro de la economía, que se conjugó con una mala gestión fiscal; un gran deterioro del orden público y una profundización de la división racial del país. Los golpistas condenados fueron liberados prematuramente de la cárcel y algunos de los autores y simpatizantes del golpe fueron nombrados como Ministros de Gobiernos o en otros cargos. También se promulgó una serie de leyes muy perjudiciales y abiertamente racistas.

Las elecciones generales de 2001 y 2006 no gozaron de crédito. Estuvieron caracterizadas por una masiva manipulación de los votos en la que el Gobierno titular utilizó los recursos del Estado para comprar apoyo. La situación general de Fiji a fines de 2006 se había deteriorado agudamente, exacerbada por la corrupción masiva y la anarquía, el grave deterioro de la confianza y una economía a punto de colapsar. Asimismo, a fines de 2006 los militares de Fiji tuvieron que prestar atención particular a algunas amenazas externas a la soberanía de la nación.

En virtud de lo dispuesto en nuestra Constitución actual, el ejército de Fiji tiene la responsabilidad de velar por la seguridad nacional, la defensa y el bienestar del pueblo de Fiji. En estas circunstancias, el ejército, que dirijo, no podía permitir que ocurriera una situación inaceptable como esa sin tomar medidas para ponerle coto.

La historia da fe de cómo respondí realmente a la situación. Por casi cuatro años me esforcé por cooperar de manera constructiva con los dirigentes electos del país tratando de inducirlos a modificar el rumbo que habían tomado y que estaba llevando al país a la destrucción y al abismo. Los prolongados esfuerzos que realicé para colaborar constructivamente con el Gobierno anterior fueron en vano. Por el contrario, un alto dirigente vinculado al partido Soqosoqo Duavata Lewenivania (SDL) incitó un motín dentro del ejército y se intentó, no sólo destituirme, sino eliminarme.

Con suma renuencia el ejército de Fiji, dirigido por mí, depuso al anterior Gobierno en diciembre de 2006.

Muchos han criticado esa decisión. En respuesta a ello, les digo: Fiji tiene una cultura golpista, una historia de golpes de Estado civiles o militares ejecutados en beneficio de unos pocos y basados en el nacionalismo, el racismo y la codicia. Para erradicar esta cultura golpista y comprometerse con la democracia y el estado de derecho, es preciso eliminar de una vez y por todas las políticas que fomentan la supremacía racial y favorecen los intereses de las élites socioeconómicas. El racismo, el elitismo y la falta de respeto a la ley son antidemocráticos. Ellos conducen al odio. Ellos conducen a la violencia, a la pobreza y a la bancarrota moral. Esto lo vimos en los años que precedieron a la segunda guerra mundial. Lo vimos en el genocidio, los campos de concentración y en el imperialismo desenfrenado que dio lugar a la creación de las Naciones Unidas.

Un mes después de haber sido depuesto el Gobierno anterior, el Presidente de la República de Fiji reasumió su autoridad constitucional. El 5 de enero de 2007, el Presidente creó un Gobierno Provisional con el mandato de gobernar a Fiji hasta que se eligiera un nuevo Gobierno. Con la excepción de mi persona, la composición del Gobierno Provisional es completamente civil. El mandato presidencial establece un marco en el que el Gobierno Provisional, del que soy Primer Ministro, administrará los asuntos del

Estado. Estamos decididos a adoptar las medidas que sean necesarias para celebrar elecciones libres y limpias tan pronto como sea posible desde un punto de vista práctico. Al respecto, el Gobierno Provisional está trabajando en estrecha coordinación con los demás miembros del Foro de las Islas del Pacífico y, en general, con la comunidad internacional, incluida la Unión Europea.

Se han registrado progresos sostenidos en una serie de esferas relativas al cumplimiento de la Constitución vigente, la investigación de presuntas violaciones de los derechos humanos, el mantenimiento de la independencia del poder judicial y la labor preparatoria para el retorno a Fiji de la democracia parlamentaria.

La situación de Fiji no sólo es compleja, sino que además los problemas del país están profundamente arraigados y son estructurales. No hay soluciones rápidas ni fáciles. Fiji se encuentra hoy en una encrucijada sumamente crítica; la situación podría empeorar y llevar a un deterioro y una estabilidad aún más graves. Es imprescindible evitar un desastre o un conflicto civil aún peor.

Por consiguiente, procuramos un diálogo y un intercambio constructivo con la comunidad internacional, con todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo, a los que instamos a trabajar con nosotros, a apoyarnos en nuestro empeño por solucionar nuestros problemas fundamentales y a llevar a Fiji adelante. Fiji necesita el apoyo de la comunidad internacional para crear un marco político y de gobernanza que sea verdaderamente democrático, responsable, amplio, equitativo y no racista y que una a las diversas comunidades de Fiji como una nación. Ese es en realidad el reto mayor y más crítico que Fiji encara en estos momentos.

Por nuestra parte, estamos firmemente dispuestos a encarar esos retos por lo menos en cuatro niveles. En primer lugar, restablecer la estabilidad, el orden público y la confianza; en segundo lugar, fortalecer las instituciones de buena gobernanza, sobre todo la transparencia, la rendición de cuentas y un sistema judicial independiente y que funcione de manera eficaz; en tercer lugar, llevar a cabo importantes reformas en la economía para facilitar el crecimiento sostenible dirigido por el sector privado; y por último, celebrar elecciones generales libres y limpias dentro del marco constitucional y de gobernanza que garantice

que la democracia parlamentaria no sólo se restablezca, sino también que se pueda mantener en Fiji.

Para conseguirlo, el Gobierno provisional está preparándose para lanzar una iniciativa nacional de gran envergadura, denominada la Carta del Pueblo para el Cambio y el Progreso. Por mediación de esa Carta, una representación más amplia de los diversos sectores de la población de Fiji participará plenamente, mediante consultas, en la elaboración de un amplio programa de actividades y medidas, como la manera particular de Fiji de atender sus problemas.

En el futuro, Fiji introducirá los cambios jurídicos necesarios en el ámbito de la reforma electoral para garantizar la verdadera igualdad en las urnas. En la actualidad, todos los ciudadanos tienen el derecho de votar por dos candidatos: uno, para un escaño nacional de cualquier grupo étnico, y otro, para un escaño sobre la base de las razas en el plano comunitario. Ello a su vez ha mantenido divididas nuestras razas.

Si bien la democracia en la forma de elegir a un gobierno se introdujo en Fiji en el momento de la independencia, los investigadores y analistas han señalado que los habitantes de Fiji viven en una democracia con una mentalidad que pertenece al sistema de jefes. En esencia, ello significa que en el momento de las elecciones, los habitantes de Fiji que viven en aldeas y zonas rurales son influidos, desde el punto de vista cultural, a votar por el candidato seleccionado para ellos por sus jefes, sus consejos provinciales y sus ministros eclesiásticos. Ello me lleva a preguntarme si los países que exigen a Fiji que vuelva inmediatamente a la democracia entienden realmente cuán distorsionado e injusto es nuestro sistema, tanto desde el punto de vista jurídico como cultural.

Ello debe cambiar. Toda persona tendrá el derecho de votar por un solo candidato, independientemente de su raza o religión. Ello enviará un mensaje a nuestro pueblo en el sentido de que los dirigentes de Fiji no tolerarán más las divisiones raciales ni las políticas basadas en la raza. Todos los hombres y mujeres son iguales en cuanto a dignidad y derechos. La reforma electoral en ese sentido será examinada por el Consejo Nacional para la Construcción de un Mejor Fiji, que tiene el objetivo de afianzar el propio principio sobre el que se fundaron las Naciones Unidas.

El proyecto de Carta del Pueblo que surgirá a partir de este empeño en el plano nacional será el marco político y de gobernanza, con instituciones de apoyo y que funcionen de manera eficaz, para que Fiji se convierta en una nación progresista y verdaderamente democrática.

El proyecto de Carta del Pueblo para el Cambio y el Progreso se ha distribuido ampliamente en el país para recibir comentarios y sugerencias. Además, escribí personalmente a los dirigentes de los asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales, incluido el Secretario General de las Naciones Unidas, sobre esa iniciativa.

Me complace informar de que esa iniciativa, en general, ha tenido muy buena acogida en Fiji, en particular, por parte de dirigentes muy respetables de las comunidades y de la sociedad civil en el país. La Carta del Pueblo, una vez formulada y aprobada, será el marco estratégico o la base fundamental sobre la que se espera que trabajen el Gobierno provisional y los sucesivos gobiernos electos.

En ausencia hoy de un gobierno electo, se plantea la cuestión de la legitimidad y los mandatos. Para resolver esto, el Gobierno provisional está dispuesto a considerar la posibilidad de presentar a referendo el proyecto de Carta del Pueblo para obtener el mandato del pueblo a fin de realizar los cambios fundamentales, incluidos los cambios a la Constitución de Fiji, si ello se considerara necesario y apropiado.

Fiji necesita tanto del apoyo financiero como técnico de sus asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales para poder hacer realidad de manera eficaz la visión sobre la que se basa la iniciativa de la Carta del Pueblo para el Cambio y el Progreso. Sobre todo, buscamos la comprensión de la comunidad internacional para que nos ayude a reconstruir nuestra nación en el verdadero espíritu de los preceptos internacionalmente aceptables de la buena gobernanza y de una democracia que funcione y sea sostenible en Fiji.

Debemos agradecer a esos gobiernos que han estado al lado de Fiji y lo han apoyado en los momentos de necesidad. De hecho, Fiji está sumamente agradecido y profundamente emocionado por la comprensión y la buena voluntad demostradas por ellos.

Algunos en la comunidad internacional, incluidos los vecinos más cercanos en el Pacífico, han considerado oportuno imponer medidas punitivas a Fiji. Por supuesto, sabemos que esos Estados poderosos protegen sus propios intereses económicos y políticos en la región. Sin embargo, nosotros en Fiji protegemos nuestra democracia y fortalecemos nuestras instituciones democráticas. Esos Estados poderosos socavan nuestros intentos de reconstruir nuestra nación sobre cimientos firmes y socavan nuestros intentos de nombrar personas con mérito y honestidad en nuestras instituciones estatales, independientemente de su raza y religión. Las sanciones actuales están dirigidas contra cualquier persona nombrada por el Gobierno provisional.

Esto es hipocresía en el peor de los casos por parte de esos Estados, ya que menoscaban claramente nuestros esfuerzos por promover y practicar la buena gobernanza. Esas medidas —como las prohibiciones de viaje— descritas como sanciones discriminatorias han tenido poca repercusión en nuestras luchas por reactivar, recuperar y reformar el país.

La buena gobernanza requiere de instituciones que funcionen de manera eficaz. Desde los golpes de Estado de 1987, Fiji ha sufrido un éxodo en masa de las personas formadas y calificadas del país. Los principales beneficiarios de la transferencia de esos activos humanos de calidad han sido Australia y Nueva Zelanda y a esos vecinos precisamente pedimos comprensión y apoyo. Nuestras capacidades e instituciones se han visto gravemente erosionadas estos años. En todo ello, necesitamos desesperadamente ayuda, no que se nos cierren las puertas.

Concluiré mi intervención reafirmando el compromiso de Fiji para con las Naciones Unidas y las distintas convenciones de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, el estado de derecho y la gobernanza democrática. Fiji no busca exenciones injustificadas a ninguna de esas obligaciones. Todo lo que buscamos es una comprensión mayor de nuestras circunstancias concretas y de la situación compleja de Fiji. Esperamos que trabajen con nosotros, nos ayuden a reconstruir a Fiji y hacer que progrese.

Para concluir, aprovecho esta ocasión para extender una invitación al Secretario General para que durante su mandato visite a Fiji, y de hecho, nuestra región del Pacífico.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Armadas de la República de las Islas Fiji por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Josaia Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Armadas de la República de las Islas Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía.

El Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía, e invitarlo a que se dirija a la Asamblea General.

Sr. King (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: El placer es mío en este momento de sumarme a los demás Miembros del sistema de las Naciones Unidas para felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Le deseamos éxito en todos sus esfuerzos y le aseguramos que puede contar con nuestra plena cooperación. Deseamos también expresar nuestro agradecimiento a su predecesora, la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, por la manera diligente con que condujo los trabajos de este órgano en su sexagésimo primer período de sesiones.

Del mismo modo, expresamos nuestro constante apoyo a los esfuerzos del Secretario General Ban Ki-moon. Estamos seguros de que seguirá brindando una dirección comprometida a esta Organización en la defensa y promoción de sus nobles principios y valores en todos los rincones del planeta.

Comienzo mi intervención con tristeza. Con profundo pesar le informo a este órgano que la persona

que llevó a Santa Lucía a la independencia, y por consiguiente, a este órgano, y quien se hubiera dirigido a ustedes hoy si el Todopoderoso lo hubiera permitido —Sir John George Melvin Compton, nuestro primer y último Primer Ministro, falleció en Santa Lucía el pasado martes, 18 de septiembre. Nuestra nación y nuestra región sufren una gran pérdida, pero seguimos comprometidos con aprovechar toda oportunidad para cumplir la obra de su vida de ayudar a la causa que precise asistencia contra lo malo que necesite resistencia, y al hacerlo seguiremos honrando su memoria. Lo que estoy a punto de decir refleja sus pensamientos y aspiraciones con respecto a esta Asamblea y a las Naciones Unidas en general.

Destacamos que una parte importante de nuestro anhelo por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio se ha cubierto ya en lo que atañe al tiempo, y que, en algunos aspectos, hasta la fecha, ha habido algún adelanto al respecto. También es cierto, sin embargo, que hasta ahora sólo se han registrado avances de naturaleza mixta, tanto a nivel regional como internacional. Millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema, pese a los compromisos contraídos en 2000 y 2005. La triste realidad es que queda mucho trabajo urgente por hacer, si es que queremos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y ver cambios reales en las condiciones en que vive un gran número de personas.

Sería muy aconsejable que iniciemos un período de serias reflexiones y balances, un ejercicio que involucre una evaluación honesta de nuestros logros y fracasos, con miras a reposicionarnos en lo que fuese necesario para asegurar que alcanzamos los nobles propósitos que se establecieron en los objetivos de desarrollo del Milenio para el año proyectado de 2015.

En nuestro propio frente, Santa Lucía ha hecho progresos importantes a lo largo de los años hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Tenemos la intención de continuar con un ritmo constante para ese fin. No solamente el país logró la educación primaria universal sino que se introdujo un programa de acceso universal a la educación secundaria, que es gratuita para nuestros ciudadanos jóvenes.

También es evidente el progreso de Santa Lucía en el sector de salud. A lo largo de los últimos 25 años, el país ha experimentado mejoras significativas en la mayoría de los indicadores relacionados con la salud,

sobre la esperanza de vida, la cobertura de inmunización y la mortalidad infantil, si bien se han experimentado reducciones importantes respecto de las enfermedades transmisibles y las enfermedades relacionadas con el estilo de vida. Se encuentra actualmente en las fases tempranas de aplicación un programa universal gratuito de cuidado de la salud.

A lo largo de los años, Santa Lucía también se ha esforzado constantemente por reducir la incidencia de las enfermedades transmisibles. Se ha brindado seria atención a la lucha contra el VIH/SIDA, que sigue siendo un grave problema para Santa Lucía y otros países de la región del Caribe. Se prosiguen los esfuerzos por abordar esta cuestión, principalmente mediante la educación, incluidos los esfuerzos por eliminar el estigma que se asocia con esta enfermedad, los programas de detección temprana y tratamiento, y la provisión de medicamentos antirretrovirales gratuitos o subsidiados.

En su condición de pequeño Estado insular en desarrollo, Santa Lucía encuentra que es beneficioso emprender esta tarea de enormes proporciones mediante la cooperación regional e internacional. En consecuencia, mediante la Alianza Pancaribeña contra el VIH/SIDA colaboramos con otros países en la región más amplia del Caribe para abordar esta pandemia. Si bien este mecanismo regional, que incluye los 15 miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como otros países en la región más amplia del Caribe, ha facilitado nuestro enfoque cooperativo para abordar este problema, es obvio que resulta esencial contar con la creciente y sostenida cooperación internacional para nuestros esfuerzos si es que hemos de salir airosos en nuestra lucha contra esta enfermedad. A este respecto, acogemos con beneplácito la asistencia que brinda el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo, en cooperación con otros aliados, y esperamos con interés su continuo apoyo.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para agradecer a nuestros tradicionales amigos y donantes, tales como el Reino Unido, los Estados Unidos de América, el Canadá, Francia, la Unión Europea y el Commonwealth, para nombrar a los más prominentes, quienes a lo largo de los años han prestado mucha asistencia financiera y técnica a nuestro país y a la región. También acogemos con beneplácito las contribuciones de aquellos otros Estados e instituciones que han dado pruebas de su disposición a

trabajar con nosotros para el logro de nuestros objetivos de desarrollo. Desde luego, siempre tenemos la voluntad de desarrollar nuevas relaciones beneficiosas y cooperar con todos los que entienden y reconocen nuestros esfuerzos y nuestros principios. A este respecto, tomamos nota, especialmente, del anuncio de Noruega de que aportará 1.000 millones de dólares a lo largo de 10 años para apoyar los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la niñez y al apoyo materno.

En el marco de la cooperación Sur-Sur, Santa Lucía seguirá trabajando con otros países en desarrollo que son aliados en la búsqueda del desarrollo económico y social. A la luz de los beneficios positivos que se obtuvieron en los programas de cooperación con esos aliados, seguimos estando convencidos de que, de conformidad con el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre esta cuestión, la cooperación Sur-Sur es uno de los principales generadores de la eficacia en el desarrollo, que requiere de su integración en las actividades de cooperación para el desarrollo de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, Santa Lucía acoge con beneplácito el apoyo continuo de las Naciones Unidas a sus esfuerzos por fortalecer e incrementar la cooperación Sur-Sur. Estamos convencidos de que esta modalidad de cooperación debe ser reforzada de consuno con los países desarrollados que son nuestros aliados y otros interesados y, por lo tanto, que esta cooperación debiese complementar, más que sustituir, la cooperación Norte-Sur.

El Gobierno de Santa Lucía reitera su compromiso con los ideales de regionalismo y con la profundización del proceso de integración en nuestra región. Santa Lucía continúa siendo un aliado de los Estados hermanos de la Organización de Estados del Caribe Oriental y de la más amplia Comunidad del Caribe (CARICOM) en la elaboración de mecanismos —incluidos la Unión Económica de los Estados Caribeños Orientales y el Mercado y Economía Únicos de la Comunidad del Caribe— para mejorar las perspectivas de aumentar la calidad de vida de nuestra población. En consecuencia, acogemos con beneplácito la asistencia de este órgano y de quienes han tenido la experiencia del regionalismo antes que nosotros.

Santa Lucía se complace en destacar que la marcha de Haití hacia la gobernanza democrática, que

fue recomendada apenas hace poco más de un año, sigue siendo asistida y sostenida por los esfuerzos generosos de la comunidad internacional. Si bien abrigábamos la esperanza de que el mandato para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití se prorrogara por un periodo más largo, aceptamos la decisión del Consejo de Seguridad de renovar ese mandato para posibilitar que la Misión continúe trabajando para garantizar que se restablezca y mantenga la estabilidad política y social de Haití.

Bajo ninguna circunstancia se podría abandonar a Haití a su suerte, ya que las consecuencias serían demasiado catastróficas y difíciles de contemplar. Por consiguiente, continuamos haciendo el llamamiento para que se liberen sostenidamente los recursos para el desarrollo que se habían comprometido, de manera que el Gobierno y el pueblo de Haití puedan continuar abordando, de manera significativa y sostenible, los numerosos problemas que ese país enfrenta.

Santa Lucía asigna gran importancia al seguimiento del programa internacional de desarrollo propugnado en el Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo. Teniendo en cuenta la plétora de problemas que enfrentan los países en desarrollo, como es el caso de Santa Lucía, en esta economía internacional cada vez más globalizada y desigual, la financiación para el desarrollo sigue siendo clave para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo que se han convenido internacionalmente.

Santa Lucía reconoce los importantes compromisos que algunos países desarrollados que son nuestros aliados han asumido con relación a la financiación para el desarrollo. También reconocemos los compromisos hechos para mejorar mucho más el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo, hasta alcanzar el objetivo del 0,7% del producto interno bruto de los países desarrollados. Además, nos complace la decisión adoptada por el Grupo de los Ocho en 2005 de olvidar la deuda de algunos países africanos y su más reciente decisión de duplicar la asistencia para el desarrollo de África.

Sin embargo, lamentamos, que, pese a estos compromisos, la asistencia para el desarrollo haya disminuido en 2006. Además, la financiación para el desarrollo continuó estando sujeta a las condiciones impuestas por los donantes, no respondió a las prioridades que los países en desarrollo habían definido

a nivel nacional ni las apoyó. Abrigamos la esperanza de que en la Conferencia de Examen de Doha que ha de celebrarse en 2008 se aborden con seriedad esas preocupaciones a la luz de la importancia de la financiación para el desarrollo en esta etapa de nuestro viaje hacia 2015.

Santa Lucía es muy consciente de la interdependencia cada vez mayor que caracteriza a esta comunidad internacional, así como de la importancia de formar alianzas y de la necesidad de trabajar en un marco multilateral para superar los desafíos de este siglo. Por esta razón, acogemos con beneplácito la búsqueda continua de medios de reestructurar el sistema de las Naciones Unidas de manera que pueda cumplir mejor su mandato, de conformidad con su Carta. Al tiempo que somos conscientes de la magnitud de la tarea de reformar las Naciones Unidas, seguimos confiados en que los Estados Miembros reunirán la voluntad política requerida para influir en el proceso.

Santa Lucía continúa subrayando la importancia del desarrollo social y económico, los derechos humanos básicos, el respeto mutuo y la buena voluntad entre las naciones, así como de su relevancia para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por estas razones, nos preocupa que la paz y la seguridad sigan estando reservadas exclusivamente para el Consejo de Seguridad y unos pocos Estados Miembros selectos. Santa Lucía continúa apoyando la reforma y la ampliación del Consejo de Seguridad con el objetivo de hacerlo más representativo. Tenemos la esperanza de que esta reforma refleje el papel y la contribución de los países en desarrollo para ayudar a resolver los problemas en constante aumento y cada vez más complejos del mundo de hoy.

Muchos, si no todos nuestros países, celebran nuestra soberanía con pompa, ceremonia y orgullo, y, de conformidad con esa soberanía, ocupamos nuestro sitio en este órgano. Todas las normas y requisitos para ser Miembros se encuentran detallados en la Carta de nuestra noble institución. En este órgano, nuestra relación con nuestros aliados se basa en el compromiso con los principios del respeto y el entendimiento mutuos. Por esta razón, reconocemos que la República de China —Taiwán— un país democrático de más de 23 millones de personas, ha continuado acatando los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, pese a no ser un Miembro de las Naciones Unidas. Taiwán ha hecho contribuciones importantes al desarrollo mundial al brindar asistencia económica y

técnica a otros países en desarrollo en su búsqueda del desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Creemos que la soberanía proviene de la voluntad de los pueblos y del logro o actualización del derecho a la libre determinación. Por consiguiente, nos entristece que éste órgano siga haciendo caso omiso de la voluntad del pueblo de Taiwán, expresada por sus representantes debidamente elegidos. En consecuencia, Santa Lucía aguarda con interés el día en que Taiwán ocupe su lugar, junto a otros países del mundo, en los salones de esta Organización.

Para los Estados pequeños, la paz y la seguridad son esenciales para su desarrollo sostenible. Así pues, la propagación de armas pequeñas en nuestra región continúa siendo una cuestión especialmente inquietante y es un factor principal que contribuye a los delitos y a la inseguridad. Esta situación es particularmente irónica, dado que ni las armas ni las municiones son producidas en nuestra región. Por lo tanto, exhortamos a los Estados que producen armas pequeñas y municiones a que promulguen medidas apropiadas para reducir su exportación ilícita, que amenaza la seguridad y la estabilidad del Caribe.

Santa Lucía y otros pequeños Estados insulares en desarrollo continúan expresando sus preocupaciones acerca de nuestra enorme vulnerabilidad a las consecuencias adversas del cambio climático. Las islas pequeñas y las zonas costeras bajas están amenazadas a diario por las consecuencias del aumento del nivel del mar, mientras que otras ya experimentan los indecibles efectos generados por el aumento del derretimiento de la capa de hielo polar y la consecuente pérdida de porciones importantes de su territorio.

Para nosotros esta cuestión del cambio climático está directamente relacionada con nuestro desarrollo. Amenaza el propio núcleo de nuestra seguridad social, económica y política. Amenaza nuestra propia existencia.

Los peligros que enfrentamos como resultado del elevado nivel de concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera son bien conocidos y están documentados. Por consiguiente, se requiere la adopción de medidas urgentes y decididas para invertir esta situación.

Santa Lucía acoge con beneplácito los esfuerzos que se realizan actualmente por lograr que la cuestión

del cambio climático ocupe un lugar más destacado en el programa de las Naciones Unidas. Reconocemos el reciente compromiso asumido por el Grupo de los Ocho de trabajar positivamente en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para abordar la cuestión. Opinamos que esta importante cuestión debería ser tema de debate en los foros apropiados, a fin de no perder de vista los objetivos reales relacionados con el desarrollo que los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Santa Lucía, tratan de promover.

Santa Lucía se suma a otros miembros de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños (AOSIS), para exhortar a que los problemas del aumento del nivel del mar y el cambio climático se aborden con urgencia. Seguiremos desempeñando el papel que nos corresponde mediante la elaboración de estrategias de desarrollo nacional apropiadas y el establecimiento de mecanismos que nos permitan mitigar las consecuencias adversas del cambio climático y adaptarnos a las mismas. No obstante, hacemos hincapié en que los productores más grandes de gases de efecto invernadero deben asumir la responsabilidad por los daños causados al medio ambiente mundial y, en particular, a los países vulnerables cuya sostenibilidad y cuya propia existencia se ven amenazadas cada día más por sus acciones.

Nos sigue preocupando que la comunidad internacional aún no haya asumido su responsabilidad ni cumplido su compromiso de aplicar plenamente la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Insistimos en que es urgente y oportuno que la Estrategia se incorpore en los programas de trabajo apropiados de los organismos y convenciones internacionales de las Naciones Unidas. Aguardamos con interés la 13^a reunión de la Conferencia de las Partes, que se celebrará en Bali (Indonesia), en diciembre de este año, donde esperamos que se inicien importantes negociaciones con el objetivo de abordar con seriedad los efectos desastrosos que produce el cambio climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Deseamos que en esta Conferencia de las Partes se procure alcanzar reducciones de la emisión de gases que sean sustanciales y jurídicamente vinculantes en el plazo más corto posible, así como que se estudien los medios de aumentar significativamente el nivel de recursos disponibles para los países en desarrollo y, en

particular, para los pequeños Estados insulares en desarrollo, a fin de ayudarlos a adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

Si bien la reforma de las políticas económicas y comerciales, en principio, es muy promisorio para los pequeños Estados en desarrollo, la comunidad internacional debe entender que la aplicación de un enfoque único para los acuerdos comerciales es inadecuada e irreal y que no promoverá la causa del desarrollo económico mundial equitativo. Este enfoque ha representado un revés para muchos Estados pequeños en los que ya se habían alcanzado progresos mediante el intenso trabajo y el sacrificio de sus poblaciones.

Este hecho es más obvio en el caso de Santa Lucía y otros pequeños países del Caribe oriental que son productores de banano y azúcar. La aplicación insensata de normas inapropiadas ha causado mucho pesar a las mismas poblaciones que enfrentan el desafío de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, Santa Lucía reitera su llamamiento para que se establezca un conjunto de reglas comerciales que sean lo suficientemente flexibles como para tener en cuenta las preocupaciones de los pequeños Estados, prestarles asistencia para promover el desarrollo económico, dar oportunidades a su población y, por consiguiente, ayudarlos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en la fecha estipulada como plazo final.

Por último, miremos hacia el futuro. Los niños son el futuro y la pobreza afecta a los niños de manera desproporcionada, repercute en su capacidad de alcanzar el éxito. A menos que mantengamos el impulso de desarrollo logrado por generaciones anteriores, el futuro de nuestros hijos, y ciertamente el de nuestras sociedades, se verá signado por la inseguridad.

Por ello, Santa Lucía espera con interés participar en la reunión plenaria de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, que ha de celebrarse en diciembre, para evaluar los progresos alcanzados en la aplicación de la Declaración y Plan de Acción (resolución S-27/2, anexo), teniendo en cuenta que ya deberían haberse alcanzado varios compromisos cuantificados y con plazos definidos.

Santa Lucía seguirá dedicando una parte considerable de sus recursos a la infancia, y esperamos que la comunidad internacional ayude a todos los que reconocen que el futuro está en manos de los niños, ofreciéndoles un entorno propicio para el avance mediante las oportunidades, la seguridad, el amor y la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Santa Lucía por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Relaciones Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, a quien doy la palabra.

Sr. Abbas (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es un placer felicitarlo por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en el actual período de sesiones. Esperamos que sus esfuerzos alcancen el éxito. También es un placer para mí expresar nuestro agradecimiento y nuestro orgullo a Su Excelencia Jeques Haya Rashed Al-Khalifa por los grandes esfuerzos que llevó a cabo en su calidad de Presidenta de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra plena confianza en el papel de las Naciones Unidas y todos sus organismos especializados en cuanto a sus responsabilidades históricas respecto de la cuestión de Palestina, responsabilidades que seguirán asumiendo hasta que se alcance un arreglo definitivo en este sentido. Por muchos decenios esas instituciones han reafirmado los derechos nacionales reconocidos del pueblo palestino y han proporcionado diversos tipos de ayuda a nuestro pueblo en los ámbitos político, económico y humanitario. Al respecto, encomiamos la excepcional labor que están llevando a cabo el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y otras instituciones para salvaguardar a las futuras generaciones de refugiados palestinos y ofrecerles los servicios básicos que necesitan. Expresamos nuestro agradecimiento a

quienes han defendido los derechos humanos fundamentales del pueblo palestino y han prestado asistencia en los ámbitos de la educación y la cultura, en el fortalecimiento del papel de la Autoridad Palestina desde su inicio y en el fortalecimiento y la consolidación de nuestras instituciones nacionales.

También deseo dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien ha dado máxima prioridad a la cuestión de Palestina, ha trabajado para lograr una solución del conflicto palestino-israelí y ha otorgado a esta cuestión un lugar central entre sus preocupaciones. Además, ha contribuido creativamente a buscar medios que permitan revitalizar el proceso de paz del Oriente Medio.

Los enfrentamientos, las guerras y los conflictos en nuestra región, así como las trágicas consecuencias que han tenido para los pueblos de la región, son la principal amenaza para la paz mundial. Apelan a la conciencia de toda la humanidad. Exigen una rápida intervención de la comunidad internacional a fin de abordar esta situación de manera resuelta y sin demoras. Nuestra experiencia de los últimos años y decenios muestra que la política de postergar el arreglo de los principales conflictos en la región, la política de proporcionar soluciones parciales y la política encaminada a contener el conflicto limitando los daños sólo complican más las cosas, al punto que actualmente existe una amenaza evidente de guerra civil o de guerra regional. Además, este entorno ha fomentado el terrorismo, que lamentablemente se ha extendido hasta convertirse en un fenómeno mundial.

Sin embargo, este panorama sombrío no debe soslayar el hecho de que la esperanza sigue viva. De hecho, gracias a la decisión de la vasta mayoría de nuestro pueblo y gracias al apoyo de la comunidad internacional, nuestro pueblo es capaz de superar la trágica situación a que lo han empujado las fuerzas de ocupación, el extremismo y la agresión, así como quienes tratan de provocar la guerra y el terrorismo en nuestra región.

Por otra parte, hay fuerzas activas responsables en el Oriente Medio que representan la conciencia del pueblo y que tienen un verdadero deseo de libertad, progreso y democracia para el pueblo. Si bien esas fuerzas están trabajando en condiciones sumamente difíciles, están firmemente comprometidas a superar la actual situación con el fin de crear un nuevo futuro para el Oriente Medio, en el que nuestros pueblos puedan disfrutar de la paz y la seguridad.

No caben dudas de que defender al islam —una religión de moderación, amor y fraternidad; una religión humanitaria— es responsabilidad de esas fuerzas activas en nuestra región, que tratan de contrarrestar cualquier intento de socavar esa verdadera religión o de describirla de manera injusta y completamente alejada de sus preceptos. El islam es una religión tolerante, que se opone a las matanzas, el terrorismo y los asesinatos. Es una religión de iluminación, no de ignorancia ni de atraso; es una religión de apertura al mundo. Está en contra del extremismo y de la estrechez de miras. Debemos trabajar de consuno para preservar nuestros valores humanos compartidos.

Hoy se violan, socavan y debilitan esos valores. Debemos trabajar para fortalecer el entendimiento entre las diversas religiones y culturas, porque los intentos por fomentar conflictos entre las religiones, culturas y civilizaciones es uno de los métodos más peligrosos que hoy utiliza el terrorismo internacional.

Por ello, hoy en día es preciso entablar un diálogo entre culturas, religiones y civilizaciones, en particular porque sabemos que las guerras del mundo no han sido guerras de religión o de cultura, sino guerras de intereses. Esa realidad no es sino un fragmento del panorama general. El hecho de que se desperdicien una tras otra las oportunidades de abordar seriamente las cuestiones de nuestra región a fin de lograr soluciones enérgicas y completas, en particular para la cuestión de Palestina, empuja a nuestro pueblo hacia el precipicio de la desesperación y la depresión y lo convierte en presa fácil de las fuerzas de la ignorancia y el fanatismo.

¿No es hora ya de aprovechar esta oportunidad, cuyos albores vemos hoy, precisamente cuando la comunidad internacional se dispone a poner de nuevo en marcha el proceso de paz, que goza del apoyo no sólo de israelíes y palestinos, sino también de la comunidad internacional y del mundo en general? ¿No es hora ya de pasar a negociar seriamente un fin completo de la ocupación israelí de 1967 de los territorios árabes y palestinos para lograr la visión de dos Estados? ¿No es hora ya de crear un Estado palestino, con Jerusalén oriental como capital, solucionar la cuestión de los refugiados y poner fin a seis decenios de sufrimiento? ¿No es hora ya de alcanzar una solución justa y acordada con arreglo a la resolución 194 (III) de la Asamblea General, de 1948? ¿No es hora ya de poner fin a las políticas de expansión de los asentamientos, de apropiación del territorio de los palestinos con varios pretextos, de construcción de

un muro de separación al estilo del apartheid, de asedio y de controles alrededor de ciudades, pueblos y campamentos de refugiados? ¿No es hora ya de poner fin a la política de castigo colectivo y denegación de la libertad a más de 11.300 palestinos, que se pudren en las prisiones israelíes, algunos de ellos desde hace más de 25 años?

¿No es hora ya de hacer de Jerusalén una ciudad de paz para todos los credos y religiones? ¿No es hora ya de que Israel, la Potencia ocupante, ponga fin a toda obra que pueda cambiar el carácter sagrado de esa ciudad y a todos los intentos de desplazar a sus habitantes y de violar los lugares sagrados del Islam y la cristiandad? ¿No es ahora ya de que Israel ponga fin a los asesinatos diarios, los desplazamientos, la destrucción de viviendas y la confiscación de tierras? ¿No es hora ya de que nuestros ciudadanos puedan disfrutar de la libertad y la independencia, igual que todos los demás pueblos del mundo, para poder forjar juntos un futuro pacífico con todos los vecinos, incluido el Estado de Israel?

Espero que el año que viene no tenga que volver a esta tribuna a plantear estos mismos interrogantes.

Nada impide que se celebre con éxito la próxima conferencia de paz ya que nuestros países hermanos árabes han demostrado con la Iniciativa Árabe de Paz que están realmente dispuestos a lograr una paz justa, duradera y general, de la que se beneficiarían todos los Estados de la región. Esos Estados normalizarían las relaciones con Israel una vez éste hubiera puesto fin a la ocupación de territorios palestinos y otros territorios árabes y se hubiera creado un Estado palestino independiente soberano dentro de las fronteras de 1967. Por ello, estamos de acuerdo con el contenido de la reunión que se ha propuesto convocar y que debería celebrarse pronto, con la participación de todas las partes afectadas.

Voy a decir con toda franqueza que no hay un solo líder o figura política responsable que no sepa que la solución del problema reside exclusivamente entre nosotros y nuestros vecinos israelíes. Esa solución duradera sólo puede ser fruto de las muchas resoluciones de la Asamblea General, así como de las iniciativas del Presidente Bush, quien ha abogado por la solución de dos Estados: un Estado palestino que viva al lado de un Estado de Israel. También debe basarse en la hoja de ruta avalada en la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad, la Iniciativa Árabe de Paz y los distintos proyectos, planes y

negociaciones que muchas partes han propuesto desde el año 2000.

Por lo tanto, me dirijo al Gobierno israelí, con cuyo jefe me reuní hace poco. Hablamos a fondo de las cuestiones importantes, tratando de poner fin al ciclo de oportunidades desperdiciadas para que la conferencia internacional se convierta en una realidad sustancial. Podemos avanzar hacia esa conferencia juntos, con planes claros, realistas y detallados, para solucionar todas las cuestiones relativas al estatuto final, entre ellas, Jerusalén, las fronteras, los refugiados, el agua, la seguridad y otras cuestiones fundamentales. Reitero desde aquí que nuestro pueblo está plenamente dispuesto a sumarse a un proceso genuino de paz que desemboque en un acuerdo global y pleno sobre todas las cuestiones relativas al estatuto final.

Tal como prometimos, someteremos ese acuerdo a un referéndum popular, en el que participarán todas las facciones y grupos palestinos, para que puedan dar sus opiniones sobre cualquier decisión que lleve a defender y salvaguardar la paz de manera global y estratégica.

También reafirmo que continuaremos haciendo frente a la rebelión que se desató en la Franja de Gaza. Lo haremos de conformidad con nuestras leyes fundamentales y para poder preservar la democracia en nuestro país. Ni los intentos de cualquier grupo o facción de imponer por la fuerza su voluntad y sus ideas obscurantistas ni la revuelta armada descarrilarán nuestra democracia. Se equivocaría el que pensara que nuestro pueblo, que durante decenios ha sacrificado a mártires, prisioneros y heridos para lograr la libertad, la independencia y la democracia y construir un país libre y próspero, seguirá a semejantes grupos armados, regímenes cerrados y sociedades encerradas y atrasadas.

Anteriormente, hay quien ha tratado de utilizar la carta de Palestina en el juego político al servicio de intereses regionales para lograr objetivos expansionistas o para promover ideas o ideologías concretas que no tendrían en cuenta los intereses reales del pueblo palestino. Sin embargo, los que hemos luchado toda la vida por nuestra causa nacional, para la protección de los derechos y los intereses de nuestro pueblo y en contra de la hegemonía y la ocupación no permitiremos que vuelva a ocurrir semejante tragedia. No permitiremos que quienes trataron de menoscabar nuestro destino nacional logren sus objetivos.

He venido a esta tribuna a transmitir el mensaje de un pueblo agotado, que sufre desde hace mucho tiempo la ocupación, el desplazamiento, la prisión y el martirio. No obstante, también es un pueblo que, imbuido de dignidad y fe, se forjará su futuro, incluso si su pasado fue obra de quienes conspiraron contra él y contra sus derechos.

He venido a reiterar las palabras de nuestro líder inmortal Yasser Arafat, quien estaba seguro de que la verde rama de la paz, que nunca se marchita ni muere, no se le caería jamás de la mano. He venido a manifestar el dolor y el sufrimiento de todos y cada uno de los hombres y mujeres palestinos, de todos aquellos que han perdido a seres queridos o cuyos seres queridos han resultado heridos, de todos aquellos que esperan que se ponga en libertad a sus hermanos, padres, madres y hermanas que están en prisión, de todos aquellos que están atrapados en las fronteras iraquí o siria y de los millones de palestinos que viven como refugiados en su propia tierra. He venido a proclamar que los mensajes de paz de los profetas y de los demás mensajeros divinos que recorrieron los caminos de nuestra tierra siguen teniendo fuerza, como un árbol que no deja de crecer y florecer. He venido a proclamar que en nuestro país la voz de la paz sigue siendo más fuerte que cualquier otra voz. Por ello, pido que avancemos, de la mano, por la luminosa senda que lleva a la paz, dejando bien atrás la conveniencia y los intereses a corto plazo.

Para concluir, y desde esta tribuna de las Naciones Unidas, quiero decir a los palestinos, tanto a los que están en Palestina como los que están fuera, que está surgiendo una importante oportunidad histórica. Por lo tanto, debemos unirnos a fin de hacer realidad esa oportunidad para que nuestro pueblo, que ha sufrido durante tanto tiempo, pueda recuperar sus derechos nacionales legítimos y lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad a las que aspira y que merece. También esperamos que la paz llegue a los demás pueblos que sufren a diario, como el hermano pueblo del Iraq, y a quienes merecen vivir en condiciones seguras y estables en el marco de la democracia, como nuestros queridos amigos del pueblo libanés. Construyamos de consuno un mundo estable, un mundo de ayuda recíproca basado en el respeto de la vida y del derecho a la libre determinación. Doy las gracias a los Miembros de las Naciones Unidas por su apoyo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.